

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN**

**“CRÓNICA DE LA LLEGADA DE LOS PRIMEROS JUDÍOS Y  
LA FORMACIÓN DE COMUNIDAD JUDÍA EN LA CIUDAD DE  
MÉXICO”**

Tesina que para optar por el grado de Licenciado en Ciencias de  
la Comunicación presenta:

José Miguel Quintanar Ruiz

Asesor: Doctor Carlos Vega Escalante

México DF a 15 de enero de 2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre

y

a mi padre

con profundo agradecimiento por el apoyo y la paciencia que siempre me brindaron.

A mis hermanas, hermanos, sobrinas y amigos por su paciencia y por animarme a  
terminar este trabajo.

## Índice

Introducción	4
CAPITULO I ¿Qué es la crónica?	7
Capítulo II Llegada de los primeros judíos a la Nueva España	11
Capítulo III La 1ª y la 2ª Guerra Mundial como causas directas de la inmigración de judíos a América y concretamente a México.	27
Capítulo IV Las Generaciones Actuales en la Ciudad de México	30
Reflexión final	52
Conclusiones	54
Bibliografía	55
Hemerografía	59

## **Introducción:**

Existen controversias en el medio académico respecto a la forma en que una tesina que trata sobre un género periodístico debe presentarse; algunos sugieren que el formato debiera ser como si ya fuera a ser publicada en algún medio, otros creen que por ser un trabajo académico debe de tener el formato de una investigación documental. Algunas profesoras me han señalado que por ser esta tesina un trabajo para optar por un grado de licenciatura es más conveniente presentarlo como un trabajo académico. Por esa razón incluí un índice, una introducción, tiene pies de página y capítule la crónica pero ya en la práctica periodística no llevan ninguno de esos puntos, con excepción del capitulado por que, aunque ninguno de los autores consultados lo señala como elementos necesarios, Carlos Monsivais, en “A ustedes les consta” y José Joaquín Blanco, en “Un chavo bien helado” si lo hacen; posiblemente por que son varias crónicas organizadas temáticamente y por la extensión de las mismas. En relación a la mía, por la extensión sería un trabajo de varias entregas y se le tendrían que quitar los elementos antes mencionados. Me imagino que cuando un escritor ya es muy conocido se da por hecho que para escribir una determinada “crónica” siguió los pasos de la investigación científica y se da por hecho que lo que escribe está bien fundamentado. En estos casos el lector decide si confía o no en tal o cual escritor y el precio a pagar sería no leerlo, no es el caso del que esto escribe y por recomendaciones de las lectoras tuve que hacer algunas modificaciones.

La hemerografía está numerada porque algunos artículos no mencionan al autor, por esa razón ordené de manera cronológica.

Para no confundir a quien lea este trabajo, he incluido en el capítulo I, tal vez con muchas citas pero con el único fin de que se documente ampliamente lo que varios autores consideran que es una crónica, debido a la confusión con otros géneros: con el reportaje por ejemplo. A partir de esas definiciones le he dado la forma que se apega a mi estilo de escribir. Cabe aclarar que no existe, o por lo menos los autores consultados no dan una regla de cómo debe escribirse una crónica. No hay un formato único, mencionan varios elementos que se repiten pero la

secuencia de los hechos, el lenguaje y el formato dependen de la persona que escribe la crónica. Retomo la idea que Carlos Monsivais apunta en su “A ustedes les consta”, Antología de la Crónica en México “... una o varias funciones de la crónica: anticipación de la historia, elocuencia contra el olvido, herencia testimonial, proselitismo religioso, tributo funeral (más bien mezquino) a los vencidos.”<sup>1</sup>

Aunque el tema de este trabajo es el judaísmo no es mi propósito tratarlo de manera exhaustiva. Al hablar de la cultura judía, como de cualquier otra, los practicantes de la misma no se ponen de acuerdo sobre algunos temas; por ejemplo el origen de las festividades, algunas fechas, etcétera. Yo sólo pretendo documentar, lo más objetivamente posible, lo que nace de un hecho accidental: como lo fue el pasar unas vacaciones en una comunidad judía. Al estar un verano con una familia judía en la ciudad de Amberes, Bélgica, en los años 80 y ver que aún persistía el rechazo y la discriminación hacia los judíos, como si lo ocurrido durante la Segunda Guerra Mundial no hubiera servido para nada. Mundialmente siguen ocurriendo actos terroristas en contra de objetivos judíos, el más reciente fue un tiroteo en una escuela primaria en la ciudad de Toulouse, Francia, donde murieron 3 niños y un adulto. Israel es un país que está en guerra permanente y ya no sorprende que a diario mueran soldados israelíes, lo que no deja de impresionar es lo irracional de algunos ataques como el que menciono en Francia.

Para decidir investigar qué ocurría en México influyeron mucho los comentarios de mis amigos que, sin conocer México, me aseguraron que aquí debía pasar lo mismo, ya que esta dinámica de agresión, era igual en todo el mundo y había sido así a lo largo de la historia del pueblo judío. Esto es lo que da origen a una breve investigación sobre esta situación en México, en donde según yo, la situación era muy diferente.

En cuanto a la técnica, los autores que menciono en el primer capítulo únicamente dan lineamientos generales sin que coincidan en un orden o “receta” para su elaboración. Quisiera aclarar que para el periodista Rafael Rodríguez Castañeda y lo cito en capítulo I, la crónica no debería llevar “ladillos” ni separaciones entre un párrafo y otro; sin embargo por la longitud de este trabajo y por consejo de algunas de las lectoras del mismo prefiero conservar la separación entre párrafos para que al

---

<sup>1</sup> Carlos Monsivais, “A ustedes les consta” *Antología de lo Crónica en México* p. 16

lector no se le haga muy cansada la lectura. Me parece que haciendo esa separación la lectura de esta crónica es más fluida.

## CAPITULO I ¿Qué es la crónica?

Algunos autores consideran que la crónica fue el primer género periodístico en, por lo menos América, los escritos de Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo describen la realidad que ellos percibían y que hace que esos momentos históricos permanezcan en la memoria de las nuevas generaciones.

Durante la Colonia la crónica informa a las masas analfabetas acerca de los sucesos de una sociedad dividida por grandes diferencias de clase; la crónica no tiene intereses políticos ni partidistas. Posteriormente, durante la Independencia, empieza a surgir un periodismo ligeramente más orientador. En la Reforma el periodismo se convierte en un órgano informador y combativo que forma opinión.

Gonzalo Martín Vivaldi señala que “crónica deriva de la voz griega *cronos* que significa tiempo. Lo que viene a decirnos que la crónica –hoy género periodístico por excelencia – fue ya, mucho antes de que surgiera el periodismo como medio de comunicación social, un género literario en virtud del cual el cronista relata hechos históricos, según un orden temporal.”<sup>2</sup>

Manuel Graña señala que la característica de la verdadera crónica es “el elemento personal que se advierte, ya porque va firmada generalmente, ya porque el escritor comenta, amplía y ordena los hechos a su manera; ya porque, aunque la crónica sea informativa, suele poner en ella un lirismo sutil, una dialéctica y un tono característico que viene a ser el estilo de su esencia misma.”<sup>3</sup>

Gonzalo Martín Vivaldi coincide con Manuel Graña al apuntar que “Lo característico de la verdadera crónica, insistimos, es la valoración del hecho al tiempo que se va narrando. El cronista, al relatar algo, nos da su versión del suceso; pone en su narración un tinte personal. No es la cámara fotográfica que reproduce un paisaje; es el pincel del pintor que interpreta la naturaleza, prestándole un acusado matiz subjetivo.”<sup>4</sup>

Gonzalo Martín Vivaldi señala que “hay tantas clases de crónicas como cronistas hay y ha habido en el mundo. Siendo un género eminentemente personal, el estilo –la personalidad- del cronista impone un sello característico a su crónica. No

---

<sup>2</sup> Gonzalo Martín Vivaldi, *Géneros Periódísticos*, p. 123

<sup>3</sup> M. Graña González, *Ejercicios y Orientaciones de Periodismo*, p 203 - 221

<sup>4</sup> op.cit. p. 128



obstante, podemos admitir una cierta clasificación más o menos doctrinal, dentro siempre de la elasticidad del concepto.”<sup>5</sup>

Para Carlos Monsiváis la función elemental de la crónica y el reportaje era la de permitir que los que no tenían voz se manifestaran, que las minorías y mayorías sin representatividad en la sociedad fuesen escuchados.

Vicente Leñero y Carlos Marín sugieren que la crónica debe ser un relato pormenorizado, secuencial y oportuno de los acontecimientos de interés colectivo. Se ocupa fundamentalmente de narrar cómo sucedió un determinado hecho; recrea la atmósfera en que se producen los sucesos públicos.

Julio Del Río considera que en la crónica la noticia se ordena en forma decreciente y cronológicamente, y se usa la narración y la descripción. Aquí el tiempo y el espacio, pero sobre todo el primero, da unidad al relato.

En el “Manual de Estilo”, editado por Proceso, en el punto 44 se señala que “Las notas informativas seguirán manteniendo su estructura de pirámide invertida, garantizando que en los primeros dos o tres párrafos se dé respuesta a las principales preguntas clásicas (qué, quién, dónde, cómo, cuándo, por qué); más en la crónica y el reportaje el redactor tendrá una libertad formal prácticamente ilimitada, mientras no se aparte de la verdad periodística ni incurra en desmesuras. De la consciencia y el estilo del autor depende lo que haga con esa libertad, aunque en el área de edición se elegirá un texto vigoroso frente a otro débil, uno fluido sobre otro escabroso, uno conciso sobre otro prolijo, uno claro sobre otro confuso, uno riguroso sobre otro dudoso, y uno plástico sobre otro desvaído...”<sup>6</sup>

Rubén Leñero y Carlos Marín, en “Manual de Periodismo”<sup>7</sup> señalan que hay tres tipos de crónica: la informativa; aunque ésta se limita a informar sin emitir juicios de valor, ocasionalmente se puede incluir un comentario al margen para matizar la información. La de opinión que intercala comentarios y acotaciones del cronista y la interpretativa que hace interpretaciones y emite juicios acerca del hecho o sus partes principales. Para ellos, la crónica parte de un suceso para hacer historia.

---

<sup>5</sup> Gonzalo Martín Vivaldi, GÉNEROS PERIODÍSTICOS, Ed. Prisma, 1ª Ed., México DF, p.139

<sup>6</sup> Rafael Rodríguez Castañeda, MANUAL DE ESTILO, Ed. Proceso, México DF, 2009

La técnica de la crónica:

“Hablar de una técnica de la crónica resulta casi improcedente, ya que –según hemos dicho- el buen cronista impone siempre su propia técnica, su modo personalísimo de hacer. Se puede y debe hablar, en cambio, de técnica en la redacción de reportajes informativos, o en el arte de titular una noticia o de preparar y corregir un texto periodístico con vistas a su publicación.”<sup>8</sup>

“La gracia narrativa del cronista debe verse gráficamente expresada en es “gracia” expositiva del texto aéreo, grato a la vista y, no por ligero superficial.

El que la crónica lleve o no ladillos (sangrías) divisorios del texto depende en muchas ocasiones de su longitud o de las temas que en ella se traten. Con tema único, la crónica –que no debe ser nunca demasiado extensa- no necesita ladillos antes bien los repele, ya que se trata de un todo indivisible, perfectamente fundido, sin baches de fondo ni de forma.”<sup>9</sup>

Gonzalo Martín Vivaldi también señala que la crónica debe consistir de un vocabulario rico, trabajado, íntimo y personal. En el reportaje se nombran las cosas; en la crónica se las designa y matiza. Aun cuando se puede utilizar el lenguaje metafórico se debe tener cuidado de no caer en el peligro de la frase hecha, del lugar común, del uso de la frase gastada, o de la expresión que a fuerza de ser usada, ha perdido su fuerza expresiva.

Para Raymundo Riva Palacio, hay reportajes informativos, de investigación, interpretativos, descriptivos, reportaje-entrevista, biográfico o narrativo. Como podemos ver en estas dos últimas divisiones o clasificaciones, tanto en la cita textual como en el párrafo anterior, el nombre del reportaje es diferente pero básicamente se refieren a lo mismo.

El lenguaje de la crónica debe de ser claro, sencillo, comprensible para el común de los lectores. Debe de tener actualidad, si es un hecho pasado de alguna manera el escrito recupera el tema y lo actualiza. En el desarrollo de la crónica se responde a las interrogantes periodísticas del qué, quién, cómo, cuándo, dónde, por qué.

---

<sup>7</sup> Vicente Leñero y Carlos Marín, Manual de Periodismo

<sup>8</sup> op. cit. p. 137

<sup>9</sup> op. cit. p. 138

La crónica el reportaje: en este caso el reportaje se asemeja a la crónica cuando el relato se hace de manera secuencial. La diferencia principal es que la crónica se ocupa de los acontecimientos noticiosos y el reportaje profundiza en ese tipo de noticias, averigua sus causas y adelanta las consecuencias.

La crónica se diferencia de la noticia en que, la última tiene la función primordial de informar qué pasó y la crónica se centra en el cómo pasó.

## Capítulo II Llegada de los primeros judíos a la Nueva España

a) Causas sociopolíticas, económicas y religiosas en España.

Las circunstancias que obligaron a emigrar a los primeros judíos que lo hicieron, fueron muy desafortunadas y lamentablemente su situación de conversos, en la Península Ibérica, los puso en desigualdad con los demás habitantes. El hecho de ser converso automáticamente despertaba recelo y desconfianza, se sabía que muy pocos judíos realmente se convertían a la religión católica por convicción y tarde o temprano se les sorprendía practicando algún ritual o acto religioso judío.

A pesar de los miles de kilómetros de distancia entre la metrópoli y la Nueva España, la iglesia católica no dejó de perseguirlos y el 4 de noviembre de 1571, llegó a la Nueva España la Santa Inquisición. Posteriormente conoceremos la distribución en la República Mexicana de esos primeros migrantes judíos. La llegada de los judíos a México puede dividirse en dos periodos: el más antiguo se remonta al descubrimiento y conquista de América y el *moderno* a finales del siglo XIX y principios del XX.

“El primer periodo es subdividido por la Dra. Alicia Gojman de Backal en seis periodos que van de 1492 a 1502, el segundo de 1502 a 1519, el tercero al prepararse la conquista de México Tenochtitlán de 1519 a 1571, el cuarto periodo va de 1571 a 1625, el quinto periodo va desde 1625 hasta finales del siglo XVII. El último período inicia en 1700 y concluye con la consumación de la Independencia en 1821.”

Para conocer la llegada de los primeros judíos a la Nueva España, es necesario considerar las condiciones económicas, políticas y sociales que imperaban en España en esa época. Evidentemente la historia y las migraciones judías se remontan a muchos siglos atrás, pero por razones metodológicas esta investigación se centrará únicamente a partir del descubrimiento de América hasta la actualidad.

En el siglo XV los judíos habían acumulado mucho poder, sobre todo político y económico, y posiblemente por ello constantemente se les acusaba de practicar la usura, de hacer proselitismo a favor de la religión judía, de forzar a sus criados

cristianos a circuncidarse, de presionar a sus deudores para que abjuraren de Cristo, de hacer alianzas con los árabes o mahometanos para traicionar a los gobernantes españoles.

Cuando el Rey Juan II murió, en 1454, el reino de Castilla quedó en manos de su hijo Enrique *El Impotente*, quien se asesoraba con moros y judíos cosa que era muy criticada por el resto de la población, que veía cómo este séquito se enriquecía cada vez más a costa del hambre y los problemas sociales que padecía el resto de la población.

Al llegar al trono de Castilla, Isabel *la Católica* encontró que el estado de miseria y anarquía era terrible. Los nobles, fuertes en sus castillos, se lanzaban a toda clase de depredaciones y entablaban contiendas entre ellos. Las ciudades vivían en alarma constante, sin saber qué tropa se presentaría cualquier mañana a cometer toda clase de fechorías y a proclamar un nuevo rey o un nuevo heredero. La delincuencia a gran escala era una especie de necesidad vital. En un Estado sin organización y sin hacienda, donde la estructura feudal se venía abajo y los nobles eran, por turno, salteadores de caminos y fabricantes de moneda falsa, donde no existía garantía de ninguna especie, no había trabajo, no había que comer. Los hombres se lanzaban al campo y tomaban por la fuerza las cosas que necesitaban de donde las hubiese. Subsistía aún la amenaza musulmana que pudiera muy bien aprovecharse de aquella tremenda desorganización. Se llevaban a cabo matanzas de judíos cristianos nuevos o conversos, por los cristianos viejos y viceversa.

Isabel *la Católica* se casó con Fernando de Aragón y algunos años después unieron los dos reinos, Aragón y Castilla. Por esta razón les nació la idea de unificar todos los reinos de España. No sería una empresa fácil, debido a que Portugal estaba por declararles la guerra, la delincuencia era enorme, no existía un ejército propiamente dicho, Granada estaba en manos de los moros, que contaban con muchos refuerzos en África y los nobles libraban sus guerras privadas.

Como he mencionado, el problema de la delincuencia era muy grande, la gente era pobre y lo que no les quitaban los ladrones, se los arrancaban las autoridades en forma de impuestos. Para acabar con la delincuencia, *los Reyes Católicos* decretaron castigos muy severos e inclusive la pena de muerte para aquellos que cometieran delitos graves. Ellos deseaban que la paz fuera permanente, pero para lograr ese objetivo necesitaban deshacerse de los musulmanes ya que representaban un problema mucho mayor que la delincuencia. Una guerra de tal magnitud requería la unidad de toda España y mucho dinero. *Los Reyes Católicos* pensaban que no podían lanzarse en una aventura tan grande, sin saber con toda certeza con quien se contaba. Este fue el mejor argumento, para más adelante establecer la Santa Inquisición en España y en todos los países católicos.

La Inquisición fue una obra de Roma, de la iglesia. Fue instalada en Francia, Polonia, Hungría, Alemania, Europa Oriental y, efímeramente, en Inglaterra. La Inquisición llegó a España después de todos los demás países, porque España no era lo que actualmente conocemos. España era un mosaico de reinos cristianos, a veces aliados y otras enemigos, y había también reinos árabes. No era en consecuencia un país hegemónico ni unificado. Ahí convivían en armonía tres religiones: cristianos, moros y judíos.

La población judía en España, hasta antes de ser expulsados, se calculaba en seis millones quinientos mil habitantes, de los cuales un tercio pereció, otro tercio se convirtió al catolicismo y otro más emigró a diferentes países.

Varios hechos coincidieron para lograr la expulsión de los judíos de España, decretada el 31 de marzo de 1492 por Isabel y Fernando, *los Reyes Católicos*. A los judíos se les acusaba de todas las calamidades que ocurrían en esa época. En virtud de que ellos ocupaban puestos importantes en la corte, su situación económica era privilegiada y se separaban del resto del pueblo. Todo esto, aparentemente, provocaba la envidia de los otros españoles. Otro suceso que tal vez influyó en los reyes católicos para firmar el decreto de expulsión, fue el supuesto envenenamiento de su hijo, el infante Don Juan, por parte de su médico judío.

Durante muchos años, los judíos en España disfrutaron de una gran calma que les permitió practicar su religión y costumbres libremente. Esto facilitó la estabilidad económica y muchos de ellos tenían puestos importantes, en el gobierno y el

comercio. Algunos creen que fue este auge económico y posición privilegiada, el motivo de la envidia y resentimiento del resto de la población. Esta actitud negativa y las consecuencias de las crisis económicas, junto con otras circunstancias adversas los hicieron blanco fácil, para desquitar la impotencia y frustración del resto de la población.

*Los Reyes Católicos* vieron en ellos la solución a sus problemas políticos y económicos. Isabel y Fernando buscaban la unidad nacional y la centralización política por toda clase de medios. Para conseguir sus fines absolutistas aprovecharon el fanatismo popular, exaltado por las predicaciones de los eclesiásticos, como un arma contra los judíos, que pudieran ser un obstáculo por su riqueza, su poder y su creencia religiosa. Todo ello cubierto con el discurso del bien espiritual de sus súbditos, ya que la Reina Isabel consideraba imposible que los judíos y cristianos pudieran vivir juntos.

Una vez que España estuvo unificada los Reyes Católicos, consideraron que el país estaba listo para recibir de lleno a la inquisición. Poco a poco las condiciones de vida de los judíos fueron empeorando; debían llevar un distintivo rojo en sus ropajes y se les obligo a vivir en barrios cerrados, exclusivamente para ellos, conocidos como *juderías*. Posteriormente se les prohibió el ejercicio de algunas profesiones, especialmente las relacionadas con la administración pública. Finalmente, los Reyes Católicos solicitaron al Papa la autorización para designar inquisidores.

Para evitar la expulsión, los judíos tuvieron la posibilidad de convertirse al catolicismo. Sin embargo, los católicos viejos nunca aceptaron totalmente a los conversos o cristianos nuevos y la sociedad continuaba dividida.

A condición de permanecer en España se les obligó a ser bautizados. Y a los que se negaron se les prohibió usar el oro, la plata, la seda y las piedras preciosas. Los que decidieron conservar la fe de sus antepasados emigraron a los Países Bajos, Marruecos, Turquía etc., y otros se fueron a Portugal. Pero como también ahí atravesaban por una crisis económica, el rey Juan II les cobró un precio muy elevado por dejarlos pasar y solamente algunos pudieron quedarse.

Se calcula que el día en que se decreta la expulsión, más de 160 000 familias judías salieron de España hacia Ámsterdam, Dublín, Salónica, Burdeos, Ruán, Pisa y

Ferrara. Otros partieron a las Indias Occidentales y se quedaron en Chile, Perú y la Nueva España. Se cree que la asimilación a la cultura española era tanta que prefirieron cambiar de continente con tal de mantenerse unidos a esa cultura.

A los judíos que decidieron permanecer en España y que en apariencia optaron por la religión católica, se les llamó *marranos*. A escondidas siguieron practicando el judaísmo. La circuncisión, junto con otras costumbres judías, no dejó de practicarse, aunque de manera clandestina y arriesgando la vida en caso de ser descubiertos

*. . . antes de 1483 se decretó la expulsión general de los secuaces de la ley de Moisés, residentes en Andalucía. Sin embargo, esta medida no pudo llevarse a la práctica, por las difíciles circunstancias por que atravesaba la monarquía, empeñada en la guerra de Granada, en la que los judíos eran los proveedores del ejército cristiano; pero una vez que se hubo llevado a cabo la conquista de la ciudad, se dictó el decreto de expulsión general de los judíos de todos los reinos de España y sus posesiones el 31 de marzo de 1492.<sup>10</sup>*

Los judíos no podían creer tal suerte y mientras algunos remataban sus pertenencias, otros se ocultaban en los sepulcros de sus antepasados, a estos judíos se les conoció más adelante como criptojudíos, y otros más trataban de interceder ante las cortes para lograr el perdón o la reconsideración de su expulsión.

En diferentes partes de España había un gran malestar social, provocado según algunos, por los judíos o por los conversos. En Toledo hubo una matanza por el cobro de un impuesto sobre el pan, cuyo cobro había sido encomendado a un judío por los canónigos de la catedral. Otro judío ordenó el ataque a una catedral mientras se oía la misa. Hubo muchos problemas más, provocados por motivos religiosos en Montoro, Adamuz, Ubeda, Jaén y en Segovia

*“El sistema judicial estaba totalmente corrompido y se consideraba inútil recurrir a los tribunales civiles. Los jueces y abogados eran judíos conversos. Lo mismo ocurría en los tribunales de la Iglesia pues muchos sacerdotes e incluso algunos obispos eran descendientes de judíos, lo que los hacía sumamente sospechosos aún*

---

<sup>10</sup> Alfonso Toro, Los Judíos en la Nueva España, p. XIX



*cuando actuaran de buena fe.”<sup>11</sup>*

Estas circunstancias fueron particularmente importantes porque originaron la creación de el Tribunal de la Inquisición. Obviamente, la autoría intelectual de dicho Tribunal no es clara. Y aunque algunos sugieren que fue la misma Reina Isabel la que confió tal tarea a su confesor, Fray Tomás de Torquemada, otros opinan que mucho antes de que ella llegase al trono, ya Fray Tomás de Torquemada, le había pedido que, una vez que fuese coronada, iniciara la organización del Tribunal. Otros más opinan que la idea vino del Cardenal Pedro González de Mendoza, protector de Cristóbal Colón. Fue él quien solicitó al Papa Sixto IV que nombrara a cuatro delegados para que, junto con otros obispos españoles, acabaran con la herejía de los falsos conversos, a quienes se les consideraba culpables de todos los problemas existentes.

Pero los judíos no eran los únicos que causaban problemas a los proyectos unificadores de *los Reyes Católicos*. Los musulmanes constantemente atacaban ciudades españolas e italianas y uno de sus ataques, el del 11 de agosto de 1480 (en el cual se cree que más de 22,000 personas fueron asesinadas incluyendo al obispo y sacerdotes), seguramente influyó en la decisión de utilizar los poderes otorgados por el Papa Sixto IV para instalar el primer tribunal de Castilla. Este estaba compuesto por el Cardenal Mendoza, Fray Tomás de Torquemada, y dos dominicos, Fray Miguel Morrillo y Fray Juan de San Martín.

Hubo varios intentos para que los judíos abrazaran el cristianismo. Se publicaron varios edictos para tal fin; se urgió al resto de la población para que denunciara las reuniones secretas que mantenían los falsos cristianos, ya fuera para practicar su religión o para conspirar en contra de la corona. El rabino Diego de Susán, organizó una rebelión armada en Sevilla e hizo saber a los Reyes, que no permitirían el establecimiento de la Inquisición en Sevilla.

La situación era muy delicada ya que, además de estos problemas, los turcos y los moros conspiraban para tomar otras ciudades españolas.

---

<sup>11</sup> Alfonso Toro, *Los Judíos en la Nueva España*, p. XIX

b) Condiciones sociales, jurídicas y económicas de los judíos, a su llegada a la Nueva España.

En agosto de 1492 Cristóbal Colón zarpó del Puerto de Palos, en Andalucía. Se dice que el primer converso en América fue el mismo Cristóbal Colón.

Don Ricardo Albanés en su obra “Los judíos a través de los siglos”, dice refiriéndose a Colón “Su nombre primitivo era Cristóforo Colombi, era judío bautizado”.<sup>12</sup> Asimismo uno de sus biógrafos, Salvador de Madariaga, decía que probablemente los padres de Colón eran fugitivos marranos. Con él vinieron 6 judíos, dos de los cuales eran conversos aragoneses y el secretario e intérprete de Colón era converso catalán.

Muchos judíos trataron de embarcarse junto con Colón, pero el cupo era muy limitado. Sin embargo, la necesidad de una nueva tierra donde vivir los obligó a seguir intentándolo posteriormente y muchos hombres judíos emigraron después y colaboraron en la conquista de la Nueva España. Con el tiempo esos primeros inmigrantes trajeron a sus familias y se fueron distribuyendo por todo el país.

La migración judía no fue masiva porque se venía a lo desconocido, a fundar nuevas ciudades y a probar fortuna. Como vimos en el párrafo anterior, primero llegaron los hombres y una vez que vieron que no corrían peligro trajeron a sus familias. Dado que la Inquisición no había tomado mucha fuerza, pudieron viajar libremente por toda la Colonia, ya fuera para establecerse o para comerciar. Por ejemplo Hernando Alonso, uno de los primeros mártires judíos, se dedicaba al comercio de ganado vacuno. Los frailes estaban más ocupados en la conversión de la población nativa que en perseguir judíos.

A partir de 1492 llegaron de España muchas familias judías y para 1550 había más familias judías que católicas en la Nueva España. Inclusive contaban con un rabino, lo que nos da una idea de la relativa seguridad que sentían.

---

<sup>12</sup> Alicia Gojman de Backal, *Historias no escritas, Judíos en México*, p. 11

Los judíos sefarditas se dedicaban al comercio ambulante, eran zapateros, sastres, vinateros, etc. No destacaron en otros campos, porque desde que estaban en España se les había prohibido estudiar. En 1501 se negó la entrada a los judíos y no se suspendió oficialmente hasta 1802.

La Inquisición tenía funciones aparentemente bien definidas, pero su actuación la señalaba más como un instrumento de control político y recaudador de bienes, sin que descuidara el seguimiento de las buenas costumbres y la conducta sexual. Teóricamente, el foco de sus ataques era todo aquel que no profesara la fe católica, sin embargo, muchos conquistadores fueron enjuiciados, no tanto por cuestiones religiosas sino por sus alianzas con otros conquistadores como Hernán Cortés o algún otro.

Es importante señalar que, originalmente, la Inquisición no perseguía a los judíos, sino a los herejes, a los conversos, o como también se les llamaba: nuevos cristianos, marranos, criptojudío o chuetas (judíos de Mallorca), es decir, a los que fueron obligados a cambiar su religión pero la siguieron practicando de manera velada.

La Inquisición propagaba mitos en contra de la población judía, mediante campañas difamatorias contaban los supuestos horrores que cometían al llevar a cabo sus ritos; sacrificios de niños y animales en honor de su dios, rituales demoníacos, de golpear la imagen de Cristo, de los santos y vírgenes católicas. La Inquisición organizaba todo esto, para crear un ambiente propicio para su plena instauración y para que el pueblo denunciara, a todo aquel que se comportara de manera sospechosa, de manera diferente a la norma dictada por la iglesia católica. El Santo Tribunal debía de ser informado inmediatamente de cualquier ayuno, reunión o comportamiento *anormal*.

La Inquisición actuaba rápidamente y todo parece indicar, que los procedimientos estaban fuera de cualquier reglamentación civil o eclesiástica.

Una vez que alguien era denunciado, la Inquisición lo aprehendía de manera inmediata, generalmente por la noche y sin darles ninguna explicación. El detenido no sabía de qué se le acusaba ni quién lo había denunciado. Se le obligaba a confesar y como generalmente no sabían de qué se les acusaba, pues no confesaban nada. Esto agravaba su situación y se procedía a torturarlo. La tortura era terrible: con el torso desnudo, sin importar sexo o edad, se les daba un mínimo de cien latigazos; o se les cubría la nariz y por la boca se les hacía beber agua, hasta casi el punto de la asfixia o se le ponía en el potro, para lastimar sus miembros superiores e inferiores. Estos eran solo algunos de los tormentos utilizados por la Inquisición.<sup>13</sup> Otros eran condenados a trabajar en los barcos que volvían de Veracruz a España o a las Filipinas, mientras que las mujeres tenían que trabajar de manera gratuita en los hospitales. Una vez que se han descrito algunos de los tormentos *más leves*, es fácil entender que los acusados finalmente acabaran por inventar culpas y denunciar a otras personas, aún cuando esto fuera falso. El propósito era detener la tortura a cualquier precio. Los procesos eran muy largos, algunos tardaron hasta doce años.

Durante estos procesos no podían contar con la ayuda ni asesoramiento de familiares, amigos o representantes legales. Los testigos eran anónimos. Realmente, una vez denunciados, sus posibilidades de salir bien librados eran muy pocas. Si se declaraban culpables, los acusaban de mentirosos y blasfemos siendo quemados en la hoguera; si no, eran torturados y se les dictaban penas corporales, destierro o algún otro castigo.

Como norma, a todos ellos se les confiscaban sus bienes y familias enteras quedaron en la miseria de la noche a la mañana. Era una verdadera pesadilla, ya que la Inquisición perseguía a los acusados y a sus familiares hasta por varias generaciones, tampoco importaba el lugar en donde se les había procesado, Europa o América era lo mismo para la Inquisición. Se cuenta que en ocasiones las penas económicas eran tan elevadas, que los acusados las tenían que pagar por generaciones.

---

<sup>13</sup> Hace un par de años, hubo en la Antigua Escuela de Medicina, en la Ciudad de México, una exposición de los instrumentos de tortura y llamó la atención, el refinamiento y lo bien diseñado que estaban para causar el mayor dolor posible; provocando una muerte lenta y dolorosa.

Las condiciones en que se les mantenía eran miserables, pues las prisiones no contaban con la infraestructura necesaria para mantenerlos de manera saludable y tampoco, se disponía del presupuesto necesario para darles de comer adecuadamente. Los procesos eran muy largos, las deplorables condiciones en que vivían y la soledad, provocaron que muchos reos murieran sin que nadie se diera cuenta y sin que a los inquisidores les importara.

Ante tanta desgracia y peligro, solamente su fe podía explicar su insistencia en conservar y practicar su religión "...todos los judíos anhelaban y creían en la llegada del Mesías".<sup>14</sup>

La doble vida que llevaban les pesaba, pero confiaban en que las cosas cambiarían. Tratar de llevar dos religiones de manera simultánea, causaba un gran malestar a nivel personal, pues sentían que el pretender practicar el catolicismo era un pecado para la religión judía

#### c) Dispersión y Asentamientos en la Nueva España

A pesar de la implacable persecución de la Inquisición en contra de los herejes, las juderías no se terminaron en España y el descubrimiento del Nuevo Mundo lo hacía más atractivo para establecerse en él. La opresión que sentían de saberse, y de que la comunidad supiera, que eran conversos, los mantenía totalmente intranquilos. Al convertirse a la fe católica ganaron los derechos que tenían los demás, entre ellos el acceso al estudio de ciertas profesiones como la medicina, contabilidad y leyes. Asimismo, podían ocupar puestos públicos. Pero al mismo tiempo, los hizo objeto de una supervisión y vigilancia más estrecha, por parte de sus vecinos y también de la Inquisición.

Ante este panorama las nuevas colonias ofrecían un futuro más promisorio y poco a poco, las familias de judíos y conversos emigraron, a pesar de las trabas que la Corona y la Inquisición les pusieron.

---

<sup>14</sup> Miriam Ruvinskis, Persecución Judía en México, p. 39

Los reyes españoles trataban de evitar que América se contaminara con la herejía judaica. En las nuevas colonias, no podían vivir aquellos que habían sido desterrados, ni judíos, ni moros, ni reconciliados. En las leyes de Indias, estaba asentada la prohibición de dejar pasar a las Indias a los judíos recién convertidos en la “Ley 15, título XXVI, del libro IX,” que a la letra dice: “Ninguno nuevamente convertido a Nuestra Santa Fe Católica de Moro o Judío, ni sus hijos pueden pasar a las Indias sin expresa licencia nuestra.”<sup>15</sup>

También se procuraba que, a los que lograban burlar la vigilancia, no se les permitiera bajar del barco o una vez descubiertos en las colonias, se les regresara en el siguiente barco que partiera de regreso a España.

A pesar de todo, el atractivo era mayor que las prohibiciones y América en general, y la Nueva España en particular, ofrecían nuevas posibilidades de una vida mejor. Quedarse en la Nueva España les permitía mantenerse en contacto con España pues, independientemente de la religión, existían varios siglos de convivencia y de intercambios culturales. Les daba un sentido de pertenencia y añoraban el día en que les fuera posible volver.

Los nuevos asentamientos y la extensión de los territorios permitían ocultar la “impureza de sangre”. No es posible tener un registro preciso de los que inmigraron debido a que algunos de los conversos por convicción, trataron por todos los medios de ocultar su origen, evitando los procesos de la Inquisición. Solamente por medio de esos procesos es posible documentar la llegada de los conversos, que siguieron con las prácticas judías y por lo mismo, fueron enjuiciados.

#### d) Migraciones posteriores a la conquista y asentamientos en la República Mexicana

Para 1536 ya se encuentran algunas comunidades de conversos en la capital del país, Tlaxcala y Mérida. Durante las siguientes dos décadas continúan llegando judíos de España, Portugal y África principalmente.

---

<sup>15</sup> Alfonso Toro, op. cit. p. XX

En la Nueva España se desarrollan los centros mineros de Taxco, a mediados del siglo XVI Real del Monte, de Pachuca, y en 1547 Zacatecas y posteriormente Guanajuato. En 1571 los conversos continuaron llegando por todos los puertos, Veracruz, Campeche, Yucatán y Pánuco. Hacia 1590 un converso llamado Luis de Carvajal y de la Cueva, apodado “El Viejo” fundó el Nuevo Reino de León. Por algunas de sus hazañas en la colonización del norte del país, la corona le cedió 200 leguas cuadradas, en las que instaló a cien familias. 75% de esas familias eran de origen judío.

Las comunidades de conversos siguieron extendiéndose por todo el país: Guadalajara, Puebla, Querétaro, Pachuca, Oaxaca, Veracruz, Michoacán y Taxco entre otras ciudades. Existió un gran auge comercial, y la integración en la vida cultural y política se fortaleció. La integración se fue dando de una manera paulatina y se empiezan a dar, los matrimonios con cristianos.

En 1590 fueron procesados algunos conversos provenientes de Portugal y Sevilla. En esta ocasión, también se enjuicio a varios miembros de la familia Carvajal. Seis años después fue juzgado otro integrante de esta importante familia, Luis de Carvajal “El Mozo”, quien era uno de los líderes espirituales de la comunidad.

En 1622, la Inquisición descubrió una sinagoga en la Ciudad de México lo que provocó el proceso y condena de varios conversos, y para algunos inclusive la hoguera.

Desde 1625 hasta finales del siglo XVII las pequeñas comunidades crípto judías alcanzaron su pleno desarrollo. Empezaron a aparecer pequeñas industrias, además de los comercios. Se dio entonces una persecución muy fuerte que coincidía con el auge económico, lo que provocó que las confiscaciones de bienes a los reos aumentaran el caudal de las arcas de la Inquisición. Además disminuyó la inmigración, aunque todavía llegaban algunos de España y Portugal, pues en el año

de 1640 se dio la separación de los reinos y se agudizaron los problemas entre ambos.

En las comunidades de nuevos cristianos apareció la idea de la próxima llegada del Mesías, el cual era esperado para el año de 1648. Algunas mujeres fueron acusadas de asegurar que ellas serían la madre del Redentor. Aun así, Veracruz siguió siendo un puerto de refugio para buques y comerciantes portugueses, sobre todo de origen converso.<sup>16</sup>

Así, entre 1620 y 1676 la Inquisición procesó a más de 300 conversos. Entre ellos hubo algunos que ocupaban puestos públicos importantes como Domingo Márquez, alguacil mayor de Tepeaca y Diego Muñoz de Alvarado, quien fuera Corregidor de Puebla de los Ángeles.

Hacia 1701 la inmigración casi cesó, solamente llegaban a Veracruz algunos conversos de los Países Bajos y del Caribe. Se concentraban en la Ciudad de México, Guadalajara, Puebla, Veracruz, Acapulco y Yucatán.

La prohibición de lecturas de los enciclopedistas europeos, consideradas como peligrosas, suplió la persecución por motivos religiosos, y aunque hubo todavía algunos procesos, ya no fue con la intensidad de los años anteriores.

Para 1739 la asimilación de los conversos a la sociedad novohispana era casi total. Al no tener contacto directo con otros judíos, se perdieron sus costumbres originales. La cultura, las costumbres y ritos fueron transmitidos de manera oral, lo cual hizo que se modificaran o simplemente se perdieran.

Cuando llegó la independencia, muchos conversos tomaron partido, algunos de ellos se identificaban con la causa independentista y participaron en la guerra, contribuyendo, junto con los criollos, a la formación del México independiente. Los que tomaron partido por los españoles, fueron expulsados. Otros salen por *motu proprio* y otros más, decidieron salir por el caos y la crisis que existía en el país una vez consumada la independencia.

---

<sup>16</sup> Alicia Gojman de Backal, Los conversos en el México Colonial p. 26



Los que se quedaron se asimilaron casi totalmente a la sociedad, conservando solamente algunos objetos, que habían heredado de generación en generación, así como algunas tradiciones.

La Inquisición fue abolida en 1834, pero aún así había conversos en las cárceles secretas, sin embargo, la Independencia no trajo independencia religiosa. Para 1820 los conversos habían sido absorbidos por la sociedad católica. En 1822 se proclama el Imperio Católico y en 1824 la República Católica. Siguen varios años de gobierno de Santa Ana y se formó una nueva nación, favoreciendo nuevas oleadas migratorias.

Así las condiciones políticas y económicas en Alemania, obligaron a muchos judíos a emigrar a América y aunque su destino principal era Nueva York, algunos se fueron a América del Sur y otros se quedaron en México.

Santa Ana favoreció la inmigración, suprimió la ley que limitaba la ciudadanía a católicos y que prohibía los casamientos no avalados por la iglesia. Hasta 1843 los judíos no podían ser mexicanos por naturalización.

Al acabarse la monarquía creció la esperanza de una vida mejor, con paz y prosperidad. Cuando se perdió parte del territorio en 1848 se restringió la inmigración a los no católicos, ya que se buscaba la homogeneidad del país.

El Presidente Juárez atrajo la inmigración para desarrollar el país, sin embargo muy pocos vienen. Juárez propone al positivismo como la filosofía oficial y designa a Gabino Barreda como Ministro de Educación. Justo Sierra era uno de los más grandes exponentes del positivismo, para él la libertad era un derecho y todo derecho tenía su correspondiente deber. Gabino Barreda opinaba que la meta del positivismo era la libertad, el orden y el progreso. El positivismo dominó los 33 años que duró el gobierno de Porfirio Díaz. Fue el eje de la vida cultural, política y económica de ese período.

La intervención francesa y otros disturbios políticos provocaron la salida de muchos extranjeros, judíos o no. Algunos se quedaron, sobre todo los que se casaron con

mexicanas. Para los judíos era difícil seguir las costumbres y tradiciones, no tenían lugares apropiados y faltaba un rabino que dirigiera los servicios religiosos. En 1879 se calculaba que había 25 familias judías, pero no lograban formar una comunidad propiamente dicha.

Para seguir con las costumbres y tradiciones, pasaban grandes apuros, así para lograr circuncidar a los hijos varones, generalmente tenían que traer al “mohe” de los Estados Unidos, la mayoría de las veces éste venía de Nueva Orleans.<sup>17</sup>

Durante el Porfiriato llegaron al país varios judíos franceses, con intereses bancarios en Holanda y Suiza. Este grupo jugó un papel muy importante en la formación y dirección del Banco Nacional de México (lo que después fue Banamex), su director y consejeros eran judíos franceses. Otros dos hermanos judíos construyeron y dirigieron el Palacio de Hierro, y tenían una amplia participación en la vida social, política y económica. Luis Lavie era vocal del Jockey Club, cuando José Ives Limantour, era ministro de economía de Porfirio Díaz, y presidente de ese club. Se calcula que en 1908 había en la capital diez mil personas judías, casi todos dedicados al comercio. Porfirio Díaz veía con buenos ojos la inmigración de más judíos.

Nuevamente, la Revolución de 1910 provocó la salida de muchos judíos a los Estados Unidos o Cuba pues, el nacionalismo que trajo la revolución sólo les permitió dos opciones: o se asimilaban a la sociedad imperante o salían del país. Los revolucionarios recibieron diversos apoyos de los judíos: los Brenner ayudaron a Villa en Aguascalientes, Sam Dreben fue coronel con Pascual Orozco, Gunther Lessing, amigo de Francisco I. Madero, fue asesor legal de Carranza cuando Madero fue asesinado por Huerta.

La comunidad judía estaba constituida por judíos europeos y orientales, esta incluía a las personas de los Balcanes, Turquía, Siria y el Norte de Africa, además de otros grupos minoritarios como los “indios judíos” de Venta Prieta, Hidalgo.

---

<sup>17</sup> Alicia Gojman de Backal, op. cit. p. 41

(...) estos son descendientes de los criptojudíos, que en secreto practicaban la religión de sus ancestros, y quizá convirtieron a esa comunidad indígena para resguardarse de la persecución del Santo Oficio durante la época de la Colonia. Cabe anotar que en la época colonial hubo cientos de procesos contra judaizantes en la ciudad de Pachuca, a sólo 6 kilómetros de Venta Prieta.<sup>18</sup>

Los judíos siguieron llegando al país y poco a poco, se fueron organizando de acuerdo a su lugar de origen. En 1918, la Alianza Monte Sinaí, que agrupaba a los judíos de Turquía y Siria, compraron una casa para construir su propia sinagoga. El Presidente Carranza autorizó dicha construcción y de esta manera se reconoció oficialmente a la comunidad judía en México.

La Alianza Monte Sinaí, que se estableció en 1912 y que contaba con su propio edificio y cementerio agrupaba a la comunidad oriental, al crecer la congregación se les dejó a los judíos provenientes de Damasco.

Durante el siglo XIX y principios del XX llegaron al país los primeros inmigrantes judíos de origen oriental. Para la mayoría la asimilación fue relativamente fácil ya que conocían un poco de español, o sabían francés.

En sus lugares de origen eran comerciantes ambulantes y estaban acostumbrados a climas calurosos. La última corriente migratoria, posterior a la Primera Guerra Mundial, correspondió al período de 1917, cuando se estableció la Constitución y terminó con el fin del gobierno de Álvaro Obregón en 1924.

---

<sup>18</sup> Gloria Carreño, La Presencia Judía en México, p. 33

### **Capítulo III La 1ª y la 2ª Guerra Mundial como causas directas de la inmigración de judíos a América y concretamente a México.**

#### a) México como puente de ingreso a los Estados Unidos de Norteamérica

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, los Estados Unidos de Norteamérica, y algunos otros países latinoamericanos, invitaron y ofrecieron muchas facilidades para la inmigración. Como siempre, la inmigración representaba muchos retos y había que evaluar muchos riesgos. Los interesados buscaban un lugar que ofreciera características geográficas similares a las de su lugar de origen, con las condiciones para convivir con libertad religiosa y, sobre todo, que planteara posibilidades de progreso económico.

América se promovía como una excelente opción para la inmigración. Era un continente muy grande, con muchos recursos naturales, la población de algunos países estaba formada por inmigrantes relativamente nuevos (no como México y algunos otros países latinoamericanos, que ya tenían una sociedad estratificada), lo que permitiría a los recién llegados una integración más rápida a la sociedad.

Estados Unidos de Norteamérica era el principal polo de atracción para las personas que deseaban o necesitaban emigrar. A diferencia de los otros países americanos, Estados Unidos tenía leyes migratorias y ciertos requisitos que cumplir. Ellos buscaban recibir inmigrantes sanos, con una profesión y, si podían invertir, mejor todavía. Además de estas restricciones había cuotas de entrada. Es decir, aceptaban a un determinado número de personas cada mes o temporada migratoria. Muchos de los que no lograban entrar permanecían en México, en espera de ser aceptados en los Estados Unidos. Originalmente se pedía que, para poder inmigrar los Estados Unidos, los solicitantes hubiesen permanecido por lo menos un año en México. Posteriormente fueron cinco, y en 1928 se eliminó todo privilegio a los residentes bajo el río Bravo. La espera se tornó muy larga y con el paso del tiempo, decidieron permanecer de manera definitiva en nuestro país.

En 1917 y 1918 llegaron a México muchos jóvenes judíos, de origen ruso, que vivían en Estados Unidos, quienes vinieron con el propósito de evitar el ingreso al ejército pero al terminar la guerra, regresaron a los Estados Unidos. En las décadas de los años 20s y 30s, se dio la ola migratoria más grande. Debido a la guerra llegaron al país no sólo judíos, sino también de otros grupos étnicos y religiosos.

Para 1918, se calculaba que más de la mitad de los judíos que vivían en el país venían de Turquía, Siria, Los Balcanes y Líbano. Los judíos que venían de Europa Oriental, *ashkenazitas*, estaban representados por unas 200 familias. A partir de 1921 y como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa y la Depresión Económica Mundial y posteriormente con la persecución nazi, se dio una gran oleada migratoria de Rusia, Polonia, Lituania, Rumania, Hungría, Alemania, Austria, Checoslovaquia, etc. En la década de los años 20s, había en México 9000 ashkenazitas y 6 000 sefarditas, que junto a los ya establecidos en México daban un total de 21 000 judíos.<sup>19</sup>

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial llegaron al país algunos sobrevivientes de los campos de concentración, que ya contaban con algunos familiares aquí. Posterior a esta última corriente migratoria hubo otras más pequeñas de América del Sur pero éstas iban en tránsito a los Estados Unidos.

#### b. Comités y sociedades de apoyo al inmigrante judío

Desde principios de siglo y hasta los años 30, los judíos trataron de organizarse de manera cultural, religiosa y por lugar de origen. Existían grupos como los sefarditas, ashkenazi y árabes. De estos grupos surgieron unos subgrupos de judíos rusos, alemanes, polacos, etc., que tenían vertientes culturales diferentes y formaron sus propias organizaciones.

---

<sup>19</sup> estos números varían un poco de un autor a otro, como Guadalupe Zarate Miguel

Crearon periódicos, agrupaciones religiosas, clubes y escuelas. Estas organizaciones aparecieron y desaparecieron según, ellos mismos iban cambiando e integrándose a comunidades más grandes, con sus mismos intereses.

Los gobiernos de Estados Unidos y de México, empezaron a poner más restricciones para impedir el ingreso masivo de extranjeros. A lo cual se sumó el hecho de que surgieron grupos con tendencias fascistas, que trataron de influir en las políticas migratorias de los dos países. El peligro más próximo que enfrentaron los judíos era la deportación a sus países de origen, sobre todo, cuando en los años de la Gran Depresión, los Estados Unidos cerraron sus fronteras. La B'nai B'rith<sup>20</sup> colocó en México a los judíos que no fueron aceptados en Estados Unidos y en 1925, fundó una agencia que permanentemente ayudaba a los recién llegados.

Aunque oficialmente nunca hubo una política xenófoba, aparecieron en el país actitudes de esa naturaleza. Lo anterior fomentó la agrupación de los judíos y de otros grupos, así como la creación de organizaciones para que les dieran fuerza y representatividad. La Ley Migratoria de 1936 en México, prohibió la práctica de profesiones liberales, postuló el mestizaje y la asimilación. Se implantó una cuota variable para la emigración anual, que buscaba evitar el desequilibrio social.

Existieron en el país brotes antisemitas y se formaron grupos, como el Movimiento Sinarquista de tendencia fascista, contra la inmigración judía. Había otro grupo llamado Acción Revolucionaria Mexicanista, mejor conocido como los "Camisas Doradas", entre cuyos postulados estaban: "Lucharemos porque se niegue el derecho de adquisición de la ciudadanía mexicana a extranjeros indeseables", "pediremos que se restrinja la inmigración de individuos de raza china y judía". Como respuesta a estos grupos fascistas mexicanos, se formó la "Liga Juvenil Antifascista Israelita" y la "Cámara de Comercio Israelita"

Los inmigrantes judíos estaban dispersos por el país. Pero el movimiento sinarquista, continuador del Movimiento Cristero, más el cobro de impuestos especiales a los

comerciantes judíos en algunos poblados y la discriminación, provocaron su reubicación en ciudades más grandes, en especial el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara.

Las primeras instituciones judías que se organizaron en el país fueron las religiosas, fundadas por sefarditas y árabes, sectores que a principios de siglo predominaban. En el año de 1912 fundaron la Alianza Monte Sinaí, al año siguiente el panteón y en 1919 establecieron el primer Talmud Torá, con el fin de impartir educación religiosa a los niños.<sup>21</sup>

Entre 1920 y 1930, se fundaron instituciones sociales y religiosas que se volvieron la base de lo que es la comunidad judía actual. Por ejemplo, la **Kehilá Nidje Israel** comunidad religiosa **ashkenazi** que fue fundada en 1922; el **Talmud Torá de Nidje Israel**, del cual surgió el Colegio Israelita de México en 1924. **Agudat Ajim y Tiferet Israel**, fundados alrededor de los años 20, fueron congregaciones religiosas de los judíos de Galitzia y Polonia. Se fundaron además la **B'nai B'rith** en México, el Comité de Damas del **Hilfs Farein** y la organización sionista **Poalei Sión**.

En la fundación de estas organizaciones religiosas y seculares, era clara la influencia de los judíos de Europa oriental, de donde provenían la mayor parte de sus fundadores, así como de Estados Unidos porque estos habían residido de manera temporal allá.

En 1923 la comunidad judía sefardita, procedente de Grecia, Turquía y los países Balcánicos que, hablantes del ladino, fundaron el **Bikur Holim** que más tarde se volvió la **Unión Sefardí**.

---

<sup>20</sup> Asociación judía norteamericana de asistencia social

<sup>21</sup> Guadalupe Zárate Miguel, México y la diáspora judía, p. 101

En 1932 se formó la **Federación de Comunidades**, que después se cambió a **Unión de Comunidades**. En 1939 se creó el **Comité de Refugiados** y al desaparecer se organizó el **Comité Central**, después de todos estos cambios finalmente se creó **Tribuna Israelita**.

## Capítulo IV Las Generaciones Actuales en la Ciudad de México

### a) La comunidad judía frente al racismo, prejuicio y sionismo

Al hablar de los judíos, necesariamente tenemos que mencionar algunos aspectos del prejuicio, el racismo y del sionismo. Estos términos se acuñaron con el devenir histórico de la humanidad, para justificar los problemas políticos, económicos y sociales que ocurrieron en determinado país o región geográfica. En el caso de los judíos, en su milenario peregrinar, han padecido el racismo en todas sus expresiones y en la actualidad se les acusa, a ellos, de sionistas. Más adelante veremos en qué consiste este término.

Antes de tratar el racismo hacia la comunidad judía en particular, veremos cómo lo define la Enciclopedia Británica y como se relaciona con los judíos.

“El racismo es la teoría o idea acerca de la existencia de un lazo casual entre las características físicas heredadas y las de personalidad, intelecto o cultura y, combinadas con ellas la noción de que algunas razas son inherentemente superiores a las otras.”<sup>22</sup>

El origen del pensamiento racista es difícil de rastrear, pero uno de sus más importantes pensadores fue Joseph-Arthur, conde de Gobineau, quien publicó un ensayo de cuatro volúmenes acerca de la desigualdad de las razas humanas, a mediados del siglo XIX. En éstos, hablaba de la superioridad de la raza blanca sobre las otras y entre los blancos los arios, ya que éstos habían alcanzado la cumbre de la civilización.

El más importante seguidor de Gobineau fue Houston Steward Chamberlain, quien publicó “Los Cimientos del siglo XIX”. A pesar de ser inglés de nacimiento pasó toda

---

<sup>22</sup> The New Enciclopedia Britannica, p.880 (la traducción es mía)



su vida en Alemania, en donde participaba activamente en la vida de Gobineau. En las esferas del poder, era un hombre muy influyente y se le consideraba como el antropólogo del Kaiser. Chamberlain también insistía en la superioridad de los teutones, afirmaba que en su mayoría eran altos, rubios y dolicocefalitos (con cabezas alargadas), estas eran las características de los nórdicos. Él creía que los judíos eran diferentes en espíritu a los privilegiados teutones, sin embargo, reconocía la dificultad de distinguir la diferencia entre los judíos y los alemanes, basándose únicamente en la apariencia física.

Aunque hubo muchos escritores que desarrollaron la teoría del racismo, como por ejemplo Ludwig Woltmann y H.F.K Gunther en Alemania, y Madison Grant en los Estados Unidos de Norteamérica, Gobineau y Chamberlain son considerados como los precursores intelectuales de las teorías raciales de los alemanes nazis. Adolfo Hitler reconoció la deuda que tenía con estos teóricos, especialmente con Chamberlain, quien le dio las bases científicas para su filosofía política. Misma que fue utilizada de manera discrecional, como sucedió con los japoneses, quienes por ser aliados de Hitler estaban exentos de la discriminación racial.

El racismo también tuvo un papel importante en la colonización de América. Cuando los españoles vinieron por primera vez al Continente, sus apologistas Francisco de Quevedo y Juan Ginés de Sepúlveda, les dieron los argumentos necesarios para quitarles su tierra a los nativos y para maltratarlos. Ellos desarrollaron la teoría de que los indígenas no tenían el mismo origen que los españoles, que no eran humanos en el mismo sentido y, por lo tanto, no había razón para tratarlos como iguales. Los franceses también justificaron la colonización, con el pretexto de civilizar a los seres más atrasados del mundo.

Los judíos han sido objeto de muchos prejuicios que mencionaré a continuación, pero antes, considero conveniente citar cómo define la Enciclopedia Británica el concepto de *prejuicio*.

El prejuicio es una actitud adversa u hostil hacia un grupo o miembros individuales, generalmente sin bases justas o evidencia suficiente. Está caracterizado por creencias irracionales y estereotipadas que dicen más del que sustenta esa actitud que de las personas objeto del

prejuicio. En las ciencias sociales el término es usado casi exclusivamente con referencia a grupos étnicos, pero dicho uso ha sido criticado sobre la base de que se necesita un juicio de valor por parte del que lo usa.<sup>23</sup>

Desde que los judíos fueron acusados de haber asesinado a Jesucristo, se les ha relegado y perseguido en todos los países con creencias religiosas católicas, y han servido como válvula de escape para los problemas de los países receptores. A nivel mundial se les ha acusado de ser aliados de Satanás, de haber hecho fracasar las Cruzadas, de provocar la peste y de envenenar los pozos.

Por su forma de ser y de vivir, se les acusó de ser desleales con el país que los recibía y se les acusó de ser traidores. Este prejuicio tiene su base en la separación que hay entre los judíos ricos y pobres. Este es otro prejuicio, pues la mayoría de la gente cree que todos los judíos son ricos y en realidad no es así. Justamente éste, es uno de los motivos de la división entre ellos. En Europa se les llamaban judíos cortesanos, por ser los que frecuentaban las cortes; o si eran asesores, secretarios, tesoreros o prestamistas de los reyes, esto les daba una situación de privilegio y les permitía comprar su libertad o escapar de la persecución religiosa o política.

Los judíos ricos fingieron convertirse al catolicismo, cuando fueron descubiertos, sobornaron a la Inquisición y en su momento a los nazis. Se cree que los judíos que murieron en los campos de concentración en la Alemania nazi, eran judíos que no pudieron pagar por su libertad. Los que sí, gracias a los acuerdos internacionales, pudieron emigrar a Inglaterra y los Estados Unidos principalmente.

Con el avance de la tecnología, la comunicación entre los pueblos de diferentes países se incrementó, facilitando el contacto con culturas cuya existencia ni se sospechaba. Lamentablemente este intercambio cultural y comercial se vio empañado cuando algún pueblo o grupo trató de imponer, al más débil o al menos numeroso, su forma de pensar, de gobernar o su religión. Inclusive se trató de implantar una fisonomía específica durante el régimen nazi.

---

<sup>23</sup> The New Encyclopaedia Britannica, p. 190

La ignorancia es una de las bases del prejuicio y del racismo. Por ejemplo, si analizamos la palabra *raza*, veremos que ésta únicamente define biológicamente a los seres humanos, basándose en sus características anatómicas. Es decir, el color de la piel, el cabello, la forma del cráneo y de la nariz, la estatura, etcétera. Sin que, hasta ahora, haya prueba alguna, verdaderamente científica que relacione las características anteriores con la capacidad mental. Sería interesante revisar las bases de los estudios científicos de Gobineau y Chamberlain, que los llevó a concluir que la raza aria era superior a las demás.

Otro elemento que ha acompañado al racismo, es la idea de la pureza de la sangre, que ha tenido un papel muy importante tanto en las sociedades *primitivas* como en las más *avanzadas*: con ella se sellaban pactos, se usaba en los ritos de iniciación a la edad adulta, como amuleto en las cacerías y algunos pueblos han tratado de mantener su sangre pura, para lograr la pureza racial. A los habitantes de España durante los siglos XIV y XV y a los alemanes durante el nazismo, se les exigían certificados de pureza de sangre para tener los mismos beneficios y derechos, es decir, para ser ciudadanos de primera.

Anteriormente mencioné, que la ignorancia es una constante en los prejuicios, debido a que se ha comprobado científicamente que el plasma sanguíneo es igual para todos los seres humanos. Al hacer experimentos con la sangre para mejorar las transfusiones, se descubrió que "...hay 4 distintos tipos; pero estos 4 tipos se hallan indistintamente en todas las razas."<sup>24</sup> ". . . el plasma obtenido en forma seca es enteramente independiente de todos los tipos de sangre y puede ser utilizado por todos los hombres, cualquiera que sea su raza."<sup>25</sup>

La atracción sexual entre personas de diferente raza es muy común y ni los prejuicios ni las leyes han logrado detenerla. Ya hablaba antes de los intercambios comerciales y culturales, mismos que incluyeron los intercambios raciales. Algunos pueblos, como el alemán en la época nazi y los grupos judíos más conservadores, por diferentes motivos, no permitían los matrimonios interraciales. De acuerdo con los alemanes, este

---

<sup>24</sup> Hans Kohn, *El siglo XX, reto a Occidente y su respuesta*, p. 152

<sup>25</sup> Idem

tipo de matrimonios perjudicaba a la civilización y cuando llegó al poder el nacional socialismo, esta teoría se convierte en la doctrina oficial. Para que los ciudadanos alemanes se pudieran casar, era necesario que ambos contrayentes presentaran certificados de pureza de sangre.

Por razones religiosas o relacionadas con la idea de un origen divino, muchos pueblos, en algún momento de su historia, se han creído la raza superior o el pueblo elegido. Por ejemplo, los hindúes tienen un sistema de castas; el sintoísmo, la religión oficial del Japón, proclama la superioridad racial japonesa; los alemanes creían que su destino era gobernar al mundo, por ser física e intelectualmente superiores a los demás.

El racismo que se practica en los tiempos modernos, entendido como descalificación y/o desprecio, está basado en temas tan diversos como el color de la piel, la nacionalidad, el origen étnico, la preferencia sexual, religiosa, política o económica.

Aunque el racismo nunca fue una constante en contra de la comunidad judía en México, si hubo algunos ataques en diferentes periodos de nuestra historia, por ejemplo durante el Porfiriato. En 1877, Porfirio Díaz autorizó la entrada de cinco mil familias judías europeas, pero la prensa católica protestó, causando la desconfianza hacia los judíos y el proyecto fue cancelado.

Posteriormente el gobierno impulsó en 1930 una oleada de nacionalismo, que promovía la defensa del territorio nacional y sus riquezas naturales, reivindicar el pasado indígena y sus costumbres y una ideología antiimperialista. El Estado canceló los privilegios de que disfrutaban los extranjeros, favoreció la inversión nacional y se igualaron los salarios de los trabajadores extranjeros y nacionales, en cuestiones laborales y en igualdad de condiciones se daba preferencia al extranjero. Este nacionalismo provocó brotes de xenofobia, ya que de acuerdo a la ideología que imperaba, los extranjeros eran los culpables de los males del país. Esto se reflejó especialmente entre los comerciantes, que acusaban a los comerciantes extranjeros de prácticas desleales.

“Según esto el extranjero era abusivo, engañoso, explotador, avaro, de malas costumbres y constituía una amenaza a la pureza de la raza”.<sup>26</sup>

Posteriormente los ataques disminuyeron, pero no desaparecieron en su totalidad. Frecuentemente, estos aparecían en los periódicos en donde se criticaba, ridiculizaba o se insultaba a los judíos. Lo mismo sucedía en historietas con un supuesto contenido cómico, en volantes, o bien en las bardas de los lotes baldíos.

Antes de terminar este apartado, quisiera mencionar otro tema que causa mucha polémica y que nos ayudará a comprender mejor la actitud de los judíos mexicanos, la doble nacionalidad y el motivo de uno de los prejuicios que ya mencioné, el que trata sobre la lealtad hacia el país receptor y que se tratará de manera más amplia en otro apartado.

Con respecto a el sionismo, es un término que tiene muchas definiciones dependiendo de la persona que lo explica o define. Para algunos la palabra proviene de Sión, una colina en Jerusalén que se menciona 152 veces en la Biblia y de acuerdo con algunos judíos, es donde Yahvé establecerá su “Gloria”. El sionismo fue creado por un judío húngaro, Theodore Herzl, que quería un espacio para formar el Estado judío. Mientras se encontraba en París como corresponsal de un diario austriaco, fue testigo de cómo la gente se manifestaba en contra de la población judía debido al escándalo Dreyfus. Alfred Dreyfus era el único oficial judío en el estado mayor del ejército francés. Su familia, de origen alsaciano, escogió a Francia para establecerse cuando Alsacia fue entregada a Prusia. Aunque los judíos ya gozaban de los derechos civiles de cualquier ciudadano, seguía existiendo una velada actitud antijudía y Dreyfus no llegó más allá de capitán.

A Dreyfus se le encontraron documentos que presuponían una traición y aunque nunca se le comprobó totalmente, sí fue condenado. Se cree que esta condena, fue más por el hecho de ser judío, que por los cargos en su contra. De cualquier forma, esto desató una gran hostilidad y cacería de brujas, hechos que indignaron a Herzl y lo convencieron de la necesidad de un territorio propio.

---

<sup>26</sup> Guadalupe Zárate Miguel, op. cit. p. 141

Ese espacio era Palestina, ya que según los sionistas estaba habitada por unas cuantas tribus nómadas de árabes, además sentían una gran atracción por la tierra bíblicamente prometida. Sin embargo, los árabes rechazaban este plan, porque según ellos eran los judíos los que habían abandonado este territorio desde hacía muchos siglos.

Es importante mencionar que las Naciones Unidas, en su sesión del 10 de noviembre de 1975 declararon, con 72 votos contra 35, que sionismo y racismo eran lo mismo.

Los judíos afirman que el sionismo, es un movimiento que busca la reunificación del pueblo judío en un territorio que puedan llamar “suyo”, a pesar de que ese territorio ya haya estado ocupado por otros pueblos.

El sionismo es un movimiento basado en la aspiración de un pueblo a una patria. Sus ideales son positivos. No busca los antagonismos ni el hostigamiento. Su único propósito -desde el principio – consistió en reconstruir la existencia nacional y la civilización de los judíos, en perpetuar su esencia física y sus valores espirituales.<sup>27</sup>

Mencionaba que el sionismo es un tema muy polémico, porque no toda la gente coincide con la definición antes planteada, en cambio muchos países concuerdan en señalar que el sionismo judío y racismo son lo mismo porque aquel es un nacionalismo expansionista, es colonialismo y sus pretensiones se basan en la lectura política de la Biblia. La tecnología israelí es mucho más avanzada que la de los árabes, su política exterior y económica depende de los judíos norteamericanos quienes los financian a cambio de un precio político muy alto, como lo es el nunca lograr acuerdos pacíficos permanentes con sus vecinos.

El sionismo, “nació en 1881 y asumió la forma de movimiento político en 1897”<sup>28</sup>, surge en un momento de la historia en el cual muchos pueblos estaban consiguiendo su independencia, por ejemplo en Europa en el siglo XIX. África y Asia después de la Segunda Guerra Mundial, junto con su independencia estaban adquiriendo consiguiendo derechos e iguales condiciones de vida. Los círculos liberales europeos

---

<sup>27</sup> Jacob Tsur, El Sionismo, la epopeya de un pueblo, p. 15

<sup>28</sup> Ibidem, p. 9

reconocían el derecho de los grupos étnicos a la autodeterminación. En 1791 Francia concedió la nacionalidad francesa a los judíos y en 1830 lo hace Grecia, Bélgica en 1831, Holanda en 1848, Dinamarca en 1849, Inglaterra en 1858, Hungría en 1867, Italia en 1870, Alemania y Suiza en 1871 y en 1917 la Unión Soviética. Al reconocerles la ciudadanía del país que habitan éstos dejan de ser ciudadanos de Palestina.

Durante muchos años el Islam mantuvo bajo su influencia a Palestina hasta que fue conquistada por el imperio Otomano o Turco, mismo que también dominaba Iraq, Siria, Líbano y Turquía. Durante la Primera Guerra Mundial, Turquía y Alemania, que eran aliadas, perdieron la guerra, por la alianza de los países árabes, que mencionamos anteriormente, con Inglaterra. Al término de la contienda Francia e Inglaterra se repartieron el imperio Otomano, Inglaterra se quedó con Iraq y Palestina, Francia con Siria y Líbano. En esos territorios vivían muchas familias que, afectadas por ese reparto territorial, tuvieron que migrar a otros países y muchos de ellos llegaron a México.

Se reconoce que el sionismo ha estado presente en nuestro país desde 1922, cuando se funda la primera Organización Sionista de México.<sup>29</sup> Las actividades no eran constantes y la Organización Sionista Mundial manifestaba su asombro, ante la pasividad de la comunidad judía mexicana. Entre sus objetivos fundamentales, estaba el de establecer en Palestina la patria del pueblo judío y ayudar en todo lo que ello implicara, incluyendo el renacimiento global del pueblo judío. Las actividades de las organizaciones judías, estaban orientadas a mejorar la situación económica, social y cultural de los judíos en la diáspora.

Para consolidar la unión del pueblo judío, se propuso el reconocimiento del hebreo como la lengua dominante y que aquellos que hablaran idish, lo cambiaran por hebreo. Para los 10,000 judíos sefarditas, provenientes de los países árabes, este movimiento sionista no tenía mayor importancia en tanto que para los aproximadamente 5,000 judíos ashkenazitas si lo era, a excepción de una minoría de ellos.

---

<sup>29</sup> Carta de la Organización Sionista Mundial del 23 de agosto de 1922, se felicita a México por la creación en julio de ese mismo año de la primera Organización Sionista de México. Citado por Judit Bokser, "El Sionismo en México 1922-1947" p. 178

“La comunidad judía mexicana había roto el esquema del judaísmo europeo y se buscaba un mecanismo que mantuviera la identidad judía y al mismo tiempo que permitiera la integración a la sociedad pero sin asimilación”.<sup>30</sup>

"Más adelante la Organización Sionista de México da a conocer sus dos objetivos principales, que son: la construcción de su hogar en Palestina y la consolidación del judaísmo en México."<sup>31</sup>

#### b) Principales prejuicios que se tienen hacia el judío.

Una vez que se ha definido el origen y el significado del prejuicio, mencionaremos, someramente, algunos de los prejuicios más comunes que hay en contra de la comunidad judía en nuestro país. Cabe aclarar que estos prejuicios son casi iguales en todo el mundo y se han mantenido con el paso de los siglos, aunque los orígenes para los prejuicios tienen muchas fuentes, los que se han perpetuado giran en torno al dinero.

El prejuicio, cualquiera que este sea, se basa en la ignorancia; en el caso de la comunidad judía también influyó la acusación de haber sido ellos los que mataron a Cristo. Esto nos da un elemento adicional, tan importante como el dinero o más, para los prejuicios, bromas y comentarios peyorativos que abundan en nuestro país, sin que estos sean usados exclusivamente en contra de los grupos judíos.

Otro factor que incide en el rechazo o como fuente de los prejuicios, es la forma de vida de los judíos. Su dieta, la vestimenta de color negro de algunos grupos, su idioma y la práctica de sus ritos religiosos son algunas características, entre otras, que los diferencian mucho de la población del país receptor, dificultando su aceptación y pleno respeto. Muchos de los prejuicios que se tienen en la actualidad acerca de los judíos, fueron importados por los colonizadores y tienen un origen milenario. Para atacarlos, la iglesia católica, se valía de la ignorancia de la gente y propagaba rumores como que: los judíos sacrificaban niños en sus ritos; se les veía acompañados de brujas, su

---

<sup>30</sup> Ibidem, p. 186

<sup>31</sup> I Lerner. “La Organización Sionista Unida de México y sus Actividades”, Farn Folk, México, 1 de mayo de 1934, p. 5, citado por Judit Bokser op. cit. p. 187



prosperidad económica se debía a los pactos hechos con Satanás y que profanaban la ostia.

En otra época, durante la Edad Media, se les acusó de causar la peste negra, de envenenar los pozos, de las sequías, de las inundaciones, en fin de todos los desastres naturales y de los problemas económicos y sociales para los cuales la población no tenía explicación.

Los judíos, tal vez por su constante peregrinar, han destacado en el comercio y las finanzas; esto les ha servido porque en momentos de peligro les ha permitido salvar la vida, especialmente durante la Segunda Guerra Mundial. Con dinero o joyas lograron sobornar a los oficiales alemanes y salvar su vida, pero paralelamente les ha traído la enemistad de los otros sectores de la población, que no se explican de manera lógica tanta bonanza. De esta manera se originaron los prejuicios modernos acerca de los judíos. Se les acusa de no tener otra patria que el dinero, de avaricia y de ser usureros. La vida de la comunidad judía en México, aunque activa, es muy discreta y no existen pruebas, excepto en algunos momentos y organizados o dirigidos por algunos grupos, claramente identificados como de extrema derecha, grupos organizados por la iglesia católica en el estado de Puebla<sup>32</sup> de que exista un rechazo evidente hacia ella o que los prejuicios se repitan sin estar plenamente convencidos de lo que se dice.

Ahora se hacen bromas sobre lo que se considera una actitud judía acerca del dinero y los negocios, tratar de sacar ventaja o tener una actitud aparentemente negociadora, pero que en el fondo lo que se pretende es aprovecharse del otro; la avaricia es otra pseudo característica de los judíos.

Aunque generalmente las actividades de la comunidad judía son discretas, se sabe de obras altruistas: donaciones a hospitales, trabajo voluntario en los mismos. Durante el temblor en la Ciudad de México en 1985, se puso al descubierto varias actitudes que mostraron una falta de interés por sus trabajadores. En la colonia Obrera, donde se ubicaban varias fabricas de ropa, las costureras narraron la forma en que los dueños

---

<sup>32</sup> El periodista Manuel Buendía recopiló una serie de artículos sobre este tema en “Pensamiento y acción de la derecha poblana” Ed. Universidad Autónoma de Puebla y Fundación Manuel Buendía, A.C.

de esos negocios se apresuraron a rescatar lo que quedó de sus telas y maquinarias, olvidándose de las empleadas, mujeres sobre todo, y jamás fueron indemnizadas. La periodista Elena Poniatowska recopila ampliamente el drama de las “trabajadoras de la costura” en su crónica “Nada, nadie, las voces del temblor”<sup>33</sup>.

#### b) Principales grupos y sus características

Los tres principales grupos de judíos que llegaron a México fueron: los árabes que vinieron del Medio Oriente y hablaban árabe, los sefarditas procedentes de España, Portugal, Grecia y Turquía y que hablaban el ladino, y el grupo ashkenazi que provenía de Europa Oriental y hablaban el idish. Había también otros grupos más pequeños como los alepeños, sirio-damasqueños, libaneses, norteamericanos, alemanes y húngaros

Aparte de las diferencias físicas, que correspondían a sus países de origen, los judíos azkenasitas son rubios, de piel blanca y ojos azules, los sefarditas son morenos, de cabello y ojos oscuros y los que venían del Medio Oriente tienen los rasgos de la gente árabe; piel oscura, cabello negro, pómulos protuberantes, labios gruesos, y más robustos que los judíos de Europa central. Estas son las características más generales, ya que también hay judíos negros, provenientes de África del Norte y Etiopía principalmente, otros pocos con rasgos indígenas, como los judíos de Tlaxcala e Hidalgo. También sus culturas se modificaron como consecuencia del peregrinar por los países en los que vivieron por lo que, cuando llegaron a México, fundaron instituciones religiosas, educativas y sociales que respondían a su historia e intereses de grupo, como podría ser la forma de celebrar sus ritos, el grado de religiosidad y el idioma. Este ha sido un factor muy importante para los diferentes grupos que viven en México, ya que es un elemento que los identifica y les recuerda su origen. En varias ocasiones se propuso el uso del hebreo en los colegios y en la celebración de los ritos religiosos pero cada grupo decidió conservar su idioma original y prefirieron organizar, sus propias escuelas y sinagogas.

Como en cualquier otro grupo étnico, existe una diversidad inmensa dentro de los

---

<sup>33</sup> Elena Poniatowska, Nada, nadie, las voces del temblor, México DF, 1988, Ed. Era, p. 311

judíos, como se da entre los latinos o anglosajones. Por mencionar solo a unos cuantos. Muy poca gente sabe que en Israel hay judíos etíopes que emigraron hace apenas 15 años, que tienen la piel negra y, por las limitaciones culturales, comunicativas y económicas de Etiopía, mantienen tradiciones de hace tres mil años, hablan hebreo bíblico y son ultraortodoxos.

#### d) Integración contra segregación: religión y nacionalidad

Enseguida veremos los factores que influyeron en el proceso de integración a la sociedad mexicana y el concepto que tienen de Israel.

La integración a la cultura receptora depende de factores muy variados, como pueden ser los factores étnicos, religiosos, físicos y se da de manera colectiva e individual. México es un mosaico de culturas, han habido migraciones de mexicanos por todo el país, y aún cuando los grupos o sujetos migrantes, tienen hábitos y tradiciones muy diferentes, con el tiempo se logra esa asimilación. También hay chinos, árabes, latinoamericanos, europeos, etcétera, que en mayor o menor medida, paulatinamente se integran a la sociedad mexicana. En el caso judío, sus condiciones históricas y religiosas, son las que los hacen diferentes y son precisamente esas diferencias las que relataremos aquí, para comprender como se da esa integración en nuestra sociedad.

La comunidad judía actual se formó a partir de las migraciones que se efectuaron durante el Porfiriato, así como durante las primeras cuatro décadas del siglo XX. Esta conformación se dio sobre la base del país de origen y las condiciones económicas, políticas y culturales que prevalecían en México, en el momento de su llegada.

Los judíos franceses que llegaron durante el Porfiriato, no estaban muy ligados al resto de la comunidad judía. Aquellos eran gente culta y muy adinerados, lo que les permitía relacionarse con los grupos de poder, tanto económicos como políticos, que estaban fascinados con todo lo “afrancesado”. El segundo grupo se organizó de acuerdo a su grupo étnico, formaron sus sinagogas, escuelas y centros comunitarios. A diferencia de los judíos franceses acaudalados, el resto de los judíos tenían un interés muy especial en conservar su cultura y tradiciones, preservaron su idioma y ritos típicos de su grupo.

Un ejemplo de esto son los judíos que llegaron al final del Porfiriato procedentes del Imperio Otomano, incluidos los judíos que vivían en el norte de África, Siria, Palestina, las Penínsulas Árabe y Balcánica así como Turquía, en donde vivían en la marginación, sin recursos económicos y además, tenían un fuerte fanatismo religioso. Para estos grupos la integración individual a la sociedad mexicana era imposible; por lo que se unen, para satisfacer como grupo, sus necesidades económicas y espirituales.

La religión judía, a diferencia de otras religiones como por ejemplo la católica, no hace proselitismo. "La tradición judía desaprueba el proselitismo y además es natural que poca gente se sintiera atraída por un credo que automáticamente lo incorporaría a un grupo despreciado y desechado."<sup>34</sup>

"Los judíos no tratan de "salvar almas" mediante la conversión al judaísmo porque en esta religión los seres humanos se salvan dependiendo de su conducta ante los ojos de Dios, no solo por la observancia de los mandamientos especiales que obligan a la Casa de Abraham y que los hacen ser el "pueblo elegido" (según la Biblia, la familia de Abraham fue elegida para tener deberes y disciplinas especiales al servicio de Dios, para seguir las leyes de la Torá y mantener el conocimiento y el amor de Dios)."<sup>35</sup>

La conversión es posible pero ciertamente difícil. Se debe de estudiar el antiguo testamento, aprender las tradiciones del grupo al que se pretende ingresar así como los rigurosos ordenamientos rabínicos, hay 613 mandamientos. En la época actual estos ritos son muy difíciles de cumplir, aún para los judíos más ortodoxos. Los mandamientos abarcan todos los aspectos de la vida, la concepción, el nacimiento, el matrimonio, la alimentación, la convivencia e inclusive la muerte. Para una mujer la conversión es relativamente más fácil que para un hombre; éste, además de los estudios antes mencionados, debe de practicarse la circuncisión, algunos la conocen como la marca del judío. Sin embargo, aún cuando la persona esté realmente interesada en convertirse, hay grupos ortodoxos que no lo permiten y los matrimonios mixtos están prohibidos. La endogamia se fomenta con el propósito de homogeneizar

---

<sup>34</sup> Jacobo Tsur, op. cit. p. 21

<sup>35</sup> Mónica Braun, "Cultura Judía en México", *Viceversa* No. 39, p. 10

al grupo y fortalecer su economía. Para los judíos es muy importante que la mujer pertenezca al mismo grupo étnico, ya que es ella la encargada de educar a los hijos; es la transmisora de las tradiciones y costumbres del grupo.

En nuestro país es muy poco lo que se conoce acerca del judaísmo. Este fue uno de los motivos para escribir este trabajo; en general, erróneamente, se cree que el ser judío está necesariamente ligado a la práctica religiosa. A muchos les sorprendería saber que hay judíos ateos, comunistas, socialistas, sionistas, y por supuesto como en otras religiones, también hay grupos ortodoxos y ultra ortodoxos. Entonces ¿qué es lo que hace judío a un judío?

“El pertenecer o no a la comunidad judía dependerá de la aceptación de un pasado común, de la práctica de formas de vida que van de lo ideológico a lo económico y de la disposición de compartir el futuro del grupo”.<sup>36</sup>

Esta definición es muy importante, ya que nos permitirá comprender las diferencias que existen entre la comunidad judía, sin que ello los separe o los haga más o menos judíos. Independientemente de esas diferencias físicas e ideológicas, es la aceptación de ese pasado y futuro común, lo que los hace judíos y lo que nos permitirá comprender su concepto de sentirse mexicanos. Según algunos historiadores, es ese deseo de conservar su cultura, lo que los animó a venir a América cuando fueron expulsados de España. La represión se había extendido a toda Europa y los judíos sabían que, tarde o temprano, el exterminio o la asimilación a la cultura receptora serían sus dos únicas opciones.

Lo que sustituyó la falta de tierra, que les diera identidad como pueblo, fue su apego a las tradiciones y su fervor religioso. Hasta antes del nacimiento del Estado de Israel, en 1948, la inseguridad era una constante. En cualquier momento se les podía expulsar del país en el que vivían y se les confiscaban sus propiedades. Es decir, que tuvieron que empezar de cero muchas veces, lo material siempre se perdía así que lo único que lograron conservar, fue su fe y las tradiciones particulares de su grupo.

---

<sup>36</sup> Guadalupe Zarate Miguel, op. cit. p. 11

Las persecuciones, el antisemitismo y en el mejor de los casos el rechazo fueron otros factores que sirvieron para cohesionar al grupo. De esas actitudes agresivas surgen grupos y comités de defensa, que protegen su integridad física y sus intereses económicos.

El factor económico, motivo de muchos de los prejuicios que se tienen del judío, también ha sido causa de división entre los mismos judíos. Otra falacia es que todos los judíos son ricos. Históricamente ha existido la división entre judíos ricos y pobres. Se dice que los judíos ricos, decidieron pagar a las cortes españolas y portuguesas, el derecho de permanecer en esos países aun a costa de convertirse al catolicismo. Los judíos ricos sobornaron a la Santa Inquisición y a los organizadores de los *pogromos* (ataques a las comunidades judías, organizados por los rusos). Originalmente, éstos eran ataques contra los judíos o sus bienes, orquestados por los rusos en la época de los zares pero con el tiempo se siguió usando la misma palabra aunque los autores de esos ataques ya no fueran rusos, o nazis.

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, la comunidad judía ha tratado de integrarse al tipo de vida de los mexicanos pero al mismo tiempo ha tratado conservar su identidad y la esencia judía que han luchado por preservar durante tantos siglos.

A su llegada a México, una vez que las necesidades primarias estuvieron cubiertas, (recordemos que muchos de los judíos eran pobres, que desempeñan oficios mal remunerados, entre otras causas por su desconocimiento del idioma) organizaron círculos de estudio de la cultura judía, como la I.L. Peretz Farein en 1921, institución de judíos de Europa Oriental. Esta organización reunía a vendedores ambulantes y obreros, con tendencias socialistas (bundistas) y también se formó la YMHA (Young Men's Hebrew Association) que reunía a los judíos acomodados.

La primera era más activa que la segunda, publicó el primer periódico judío, se reorganizó en 1924 y se nombra Kultur Gesellschaft. En 1927 se divide y nace la Radicaler Arbet Tzenter formada por obreros, comerciantes e industriales de izquierda. Su objetivo primordial era ayudar a la clase obrera, crea cajas de ahorro, los ayuda a organizarse, socorren a los enfermos y organizan eventos deportivos, también participan en el desfile del 1º de mayo de 1928. Fueron años en que la comunidad

judía buscó la forma de asociarse con individuos de características similares, ideología, grado de religiosidad o bien su lugar de procedencia. Lo cierto es que estos grupos sirvieron de base, para lo que hoy es la comunidad judía mexicana. Ésta está organizada y centralizada por el Comité Central Israelita de México y en él están representados los siete grupos de judíos, reunidos de acuerdo a su lugar de origen.

1. Alianza Monte Sinaí (libaneses).
2. Sedaka y Marpé (sirio-damasqueños y alepos).
3. Unión Sefaradí (judíos de Turquía, Balcanes, Grecia e Italia).
4. Hatikvá-Menorá (alemanes).
5. Emuna (húngaros).
6. Beth Israel Community Center (norteamericanos y otros con tendencias liberales y reformistas).
7. Kehilá Nidje Israel (judíos de Europa Oriental y Central y otros de habla yiddish ortodoxos).<sup>37</sup>

Se puede apreciar que la conservación de la identidad judía ha sido una de las principales preocupaciones de los judíos en la diáspora; la familia, las escuelas y sus diferentes organizaciones tratan de que las generaciones jóvenes mantengan la identidad del grupo original. Sin embargo la rigidez de la religión y la modernidad han provocado, en algunos de ellos, la asimilación.

No hay muchos estudios acerca de este punto, pero en los que se han hecho, se ha demostrado una tendencia a relegar los asuntos religiosos o las prácticas judías. Susana Ralsky de Cimet en su tesis "La identidad étnica minoritaria" hace una investigación, entre los estudiantes judíos en la U.N.A.M., y a pesar de que, como ella misma reconoce la información es mínima,<sup>38</sup> si se pudo deducir la actitud de ellos y de sus padres acerca de diferentes aspectos de la vida diaria judía. En dicho estudio se pudo ver que hay algunos judíos que no conocen bien la cultura y tradiciones de sus padres o abuelos y no dan la misma importancia a los matrimonios mixtos, la comida kosher y la visita a la sinagoga. Especialmente entre los jóvenes, aunque también en

---

<sup>37</sup> Gloria Carreño, op. cit. p. 33

<sup>38</sup> Susana Ralsky de Cimet, La identidad étnica minoritaria, p. 95

algunas de sus familias, se observa que muy pocos son los que cumplen los preceptos bíblicos, como lo hacen los judíos ortodoxos.

Algunos jóvenes, tratan de adaptarse a la sociedad mexicana hasta el punto de la asimilación y otros se compenetran pero sin perder su identidad étnica. Son varias las razones que hay para tomar cualquiera de las dos decisiones, por un lado, el dejar de sentirse diferente, la pérdida de las tradiciones que practicaban sus abuelos y, por el otro las condiciones socio-políticas en México que permiten su convivencia sin ninguna restricción así como el apego a su etnicidad y también el temor crónico de saber que pudieran ser rechazados en cualquier momento. Los sujetos entrevistados en el estudio que ya mencioné, consideran esta posibilidad como muy remota pero ninguno dijo que fuera imposible.

Otro de los puntos interesantes de este trabajo es el relacionado con la doble nacionalidad, uno más de los prejuicios que se tienen de los judíos, ¿son israelíes o son mexicanos? La religión, que norma toda la actividad de los judíos, está basada en la Biblia y en ella se asegura que ellos, son el pueblo elegido y que algún día regresarían a ocupar las tierras que bíblicamente les pertenecían, con Jerusalén como su capital.

El salmo número 137 ilustra muy bien al apego que sienten los judíos por Israel:

"Si te olvidaré Jerusalem  
que se seque mi diestra,  
que mi lengua se pegue al paladar  
sino no te recordaré  
si no recordaré a Jerusalem  
en mi mayor alegría"<sup>39</sup>

Es esta creencia por la que todos los judíos religiosos o seculares estuvieron encantados cuando se formó el estado de Israel, ya que les daba identidad pero al mismo tiempo les exigía "lealtad absoluta"<sup>40</sup>

Esto plantea una disyuntiva muy grande para los judíos de todo el mundo, ya que

---

<sup>39</sup> Maty Finkelman de Sommer, Instruye a tus hijos, en Generaciones Judías en México, Tomo V p. 73

<sup>40</sup> Georges Friedman, ¿El fin del pueblo judío? p. 278.



"abandonar el derecho a la doble fidelidad, es consagrar el (aislamiento judío) que, para las comunidades del mundo entero, es el "comienzo del fin".<sup>41</sup>

Aún cuando los judíos mexicanos se muestran contentos de que exista Israel como Estado y se preocupan por los problemas en Medio Oriente, muy pocos universitarios judíos (de la U.N.A.M.) dijeron estar dispuestos a viajar a Israel, para combatir ahí y otros que ya lo han hecho, regresan en cuanto les es posible. Este es un fenómeno que se aprecia en todo el mundo. "De acuerdo con los teóricos del sionismo, el más grave de los peligros que actualmente amenazan al "pueblo judío" no es el antisemitismo sino la asimilación."<sup>42</sup> Es evidente que esto ya está ocurriendo, dado que de toda la población judía que hay en el mundo, menos de 4 millones, vive en Israel.

En otros escritos se dice que la comunidad judía mexicana "esta muy unida, (...) hay una baja incidencia de matrimonios mixtos (...) la relativa estabilidad y bajo perfil de antisemitismo en México ha favorecido el desarrollo de la colectividad judía y la permanencia de su identidad, sin que por ello los judíos mexicanos dejen de tener en común con el resto de sus compatriotas precisamente eso: su indiscutible mexicanidad."<sup>43</sup>

Las nuevas generaciones llevan una vida como el resto de los jóvenes de la clase media y alta del país, se concentran en zonas como Polanco, Bosques de las Lomas, la Herradura y Tecamachalco, entre otras. Frecuentan los centros comerciales del rumbo de Santa Fe o los restaurantes, cines y discotecas de esas zonas. En las instituciones de enseñanza superior se inscriben en la U.N.A.M., Anáhuac e Iberoamericana, principalmente. Muchos de ellos, jóvenes y adultos son socios del Centro Deportivo Israelita. Las sinagogas están distribuidas en las zonas antes mencionadas, ya que desde hace siglos la vida comunitaria giraba en torno a la sinagoga.

e) Principales tradiciones y festividades.

---

<sup>41</sup> Ibídem, p. 279.

<sup>42</sup> Ibídem, p. 275.

<sup>43</sup> Mónica Braun, op. cit. p. 18.

Las festividades judías tienen un contenido religioso e histórico y, normalmente, son observadas tanto por los judíos religiosos como por los seculares. Son muy importantes, porque han sido las formas en que han mantenido la unidad de la comunidad y vivo el pasado, su fe religiosa es lo que les ha dado identidad y, hasta antes de 1948, es lo que les daba ese sentido de nación, supliendo la falta de territorio.

Las fiestas tienen el propósito de mantener vivas las experiencias del pasado, recuerdan las tragedias que han sufrido y les dan esperanzas para un futuro mejor. Las festividades contemplan todos los aspectos de la vida de la congregación, así tenemos que hay momentos de recogimiento espiritual, de fiesta y también de duelo. Aparte del *Shabat*, el calendario judío marca en cada mes una fiesta con un significado diferente.

Desde su llegada a México, inclusive desde que llegaron con Cristóbal Colón, los judíos han procurado celebrar sus ritos y festividades, y cuando las condiciones les fueron favorables, instalaron y organizaron sus centros culturales y sinagogas. Las diferencias propias de cada grupo, fueron las que provocaron el establecimiento de diversos colegios, clubes o centros culturales y sinagogas.

A continuación mencionaré algunas de las festividades judías más importantes y brevemente explicaré en qué consisten. Estas celebraciones tienen nombres en hebreo y no se traducen al español o a otro idioma, muy posiblemente con el fin de preservar la tradición y evitar, que su significado cultural y religioso se pierda. De hecho algunos mexicanos no judíos pero conocedores de la cultura judía los utilizan, tanto en hebreo como en idish; asimismo, en algunos casos por razones comerciales, en algunos hoteles o salones de fiesta, también utilizan palabras en esos idiomas. Existen algunas variaciones, en la ortografía de las palabras utilizadas para las siguientes festividades y esto se debe a que algunas veces, las personas las escriben en hebreo o en idish, esta última algunos la escriben como en inglés *yiddish*.

Existen tres tipos de festividades judías: las de la naturaleza, las fiestas mayores, y las fiestas menores. Las fiestas de la naturaleza son de origen agrícola y señalan las divisiones del calendario: Pésaj (o Pascua), en primavera; Savuot (o Pentecostés), en verano; y Sukot (o

Tabernáculos), en otoño.<sup>44</sup>

Las fiestas mayores son Rosh Hashaná y Yom Kipur y las menores son Tisha Be Av (cuando los babilonios destruyeron el Templo de Salomón), Purim y Hánuca. Debido a que el calendario judío es lunar, las festividades caen en días diferentes cada año; los días y los años son contados de una manera distinta.

*Brit Mila*: es la circuncisión que se practica a los judíos varones a los ocho días de nacidos. Esta ceremonia es muy importante, tal vez más que el *Shabbat*, porque marca el pacto entre Dios y su pueblo. En esta ceremonia el niño recibe su nombre; las niñas reciben el suyo en la sinagoga, también a los ocho días de su nacimiento. La circuncisión es practicada por un rabino experto en esta materia y se le conoce como *Mohel*.

*Bar y Bat Mitzvá*: estos términos sirven para indicar que los niños y las niñas han llegado a la madurez religiosa y legal. Los niños a los 13 años y las niñas a los 12. Cuando es posible, se realiza una ceremonia para la cual se les da una instrucción, generalmente dominical, pero si esto no es posible, de cualquier forma los niños y niñas alcanzan esa madurez.

*Januká*: palabra hebrea que significa la fiesta de las luces. Es una celebración que dura ocho días, en noviembre o diciembre y con ella, se conmemora la victoria de los Macabeos sobre los greco-sirios en el año 165 a. de E.C. (antes del Enviado de Cristo). Durante estas festividades no se suspenden las labores, los servicios religiosos se hacen por la noche y se prenden las luces en la *Janukiá*, que es un candelabro para ocho luces y una novena separada.

*Pesaj*: es la pascua judía y se festeja el éxodo de Egipto tras la liberación del pueblo judío y el fin de la esclavitud.

*Purim*: se celebra la salvación milagrosa de los judíos de Persia. Durante esta festividad, se debe de beber alcohol e inclusive está permitido emborracharse.

---

<sup>44</sup> Mónica Braun, op. cit. p. 14

Rosh Ha-Shaná: es el año nuevo judío. En la Biblia se le llama sonar trompetas, esta celebración es también un juicio divino, en el cual se exige a todos arrepentimiento, es una de las festividades más importantes de los judíos. En la diáspora, es decir en todo el mundo, se celebra dos días, mientras que en Israel solo uno.

Shabat: significa sábado en hebreo. Esta es una de las celebraciones más importantes y más características del pueblo judío, es el séptimo día de la semana en la cronología judía y es un día de descanso. Se celebra desde la noche hasta el atardecer del día siguiente. Es un día santo que se dedica a la meditación, de acuerdo con la Biblia, después de que Dios crea al mundo, descansó y bendijo el séptimo día. No se puede consumir alimentos o agua, ni se debe de trabajar, ni utilizar aparatos eléctricos o mecánicos.

*Sukot*: es una palabra hebrea que significa Cabañas en español. Es la fiesta de los tabernáculos o de las cabañas. Los israelitas la celebran viviendo en cabañas, para recordar aquellas en las que vivían cuando salieron de Egipto. En alguna época fue la fiesta principal del año y se le conocía únicamente como fiesta. Esta celebración dura siete días en Egipto.

*Yom Kipur*: es el día del perdón, se celebra con ayuno absoluto y plegarias. En este día terminan los días de penitencia y junto con la festividad de *Rosh Hashaná* se llama *Yamim Noraim*. Este período en el Talmud, se conoce como "Los diez días de arrepentimiento."

"Rosh Hashaná, el inicio del año, es también el día en que Dios revisa las acciones que cada uno realizó durante el año anterior y decide su destino para el año venidero. Pero su decreto no es definitivo y los hombres tienen diez días para meditar acerca de sus acciones, arrepentirse, realizar buenas obras para enmendarse, hacer votos de buena conducta y orar. En el judaísmo no hay un representante de Dios, que pueda perdonar en su nombre los pecados. Cada hombre pide perdón a Dios desde lo íntimo de su conciencia y al unísono con la comunidad; el rabino es sólo un guía espiritual, un experto en religión que lleva una vida como la de los demás, se casa y tiene hijos."<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> Ibídem, p. 15

*Kashrut*: otra tradición importante es la observación de los preceptos religiosos para conservar puros los objetos y los alimentos. El propósito es mantenerlos higiénicamente puros, evitando su contaminación. Dentro de la óptica judía la contaminación de cualquier cosa es sinónima de desorden, y la Biblia, tiene en orden todos los aspectos materiales, biológicos, sociales, espirituales, etcétera, que interactúan con el hombre desde la creación de la humanidad.

#### f) Presencia cultural, económica y política en México

La presencia de la comunidad judía en todos los sectores de la sociedad, es notable a pesar de que son sumamente discretos, no suelen llamar la atención pero eso no implica que sean una minoría pasiva.

He hablado de la pertenencia de los judíos a México y en el trabajo de la licenciada Ralsky, ya citado antes, percibió un sentimiento de gratitud hacia México, ella señalaba que "México es un país libre", "No es difícil ser judío". Es esta libertad y la aceptación que han sentido, lo que les ha permitido ascender en una sociedad, mayoritariamente católica. Su participación no está limitada a una sola área, se encuentran en todos los campos de la ciencia, el arte, la economía. De manera grupal participan en la política, a través de sus organizaciones y del Comité Central Israelita.

Las escuelas, clubes y sinagogas, sirven como escenario para la celebración de conciertos, obras de teatro, conferencias y muchas otras muestras artísticas con judíos mexicanos e invitados internacionales, también se presentan en espacios externos como son las universidades y otros espacios en el interior del país.

En el Centro Deportivo Israelita cuentan con periódicos locales publicados en hebreo, yiddish o español, y con publicaciones de otros países, por supuesto también de Israel.

#### Reflexión final

A pesar de los esfuerzos de algunos grupos por mantener su identidad, la comunidad judía no ha evitado que sean asimilados por la sociedad mexicana. Su presencia aunque no es muy evidente (recordemos que en la religión judía no se practica el proselitismo) si se manifiesta en los ámbitos político, cultural, científico, filantrópico y

social, y cuando alguno de ellos muestra un comportamiento socialmente negativo, las mismas organizaciones judías públicamente lo reprueban. La mayoría de los miembros de la comunidad judía siguen conservando y practicando sus costumbres de una manera discreta pero muchos otros atraídos por la modernidad, la presión social, la desintegración familiar y la interacción con otros miembros de la sociedad mexicana han provocado que, como pasa en otras religiones, sólo practiquen o celebren las ceremonias más importantes en la tradición judía.

De manera anecdótica, algunos judíos mexicanos me decían que eran más ortodoxos los judíos de Nueva York que los judíos que viven en Israel o en cualquier otra parte del mundo; según ellos porque la forma de vida de los primeros es mucho más cómoda y presenta menos riesgos que en otros países. Un sexólogo judío me comentó que la situación político-económica en Israel cambia la forma en que los judíos observan sus ritos allá, principalmente por la guerra y los ataques terroristas. Debido a que todos los ciudadanos israelíes deben cumplir con el servicio militar, la probabilidad de perder la vida es muy alta, provoca que no observen todos los preceptos del judaísmo que son muchos y muy difíciles de cumplir en esas condiciones. Incluso me dijo, que hay grupos de judíos mexicanos que van a Israel con intención de estudiar o radicar en ese país pero la amenaza de muerte y los constantes bombardeos hacen que hasta los más entusiastas se regresen.

Puedo concluir que, aunque mantienen un bajo perfil en su actuación social cada vez es más notoria su presencia en todas las áreas de la sociedad. Sus diferentes organizaciones (Comité Judío Mexicano, Tribuna Israelita, Cámara de Comercio y algunos rabinos) mantienen diálogos con nuestras autoridades para continuar perteneciendo y participando en la vida nacional, sin que sean atacados o relegados por ser una minoría.

Se acepte o no, los judíos han causado revuelo en todo el mundo a lo largo la historia sólo por mencionar algunos casos: Jesús inicio una nueva era (para marcar los periodos en la historia se habla de antes y después de Cristo), Carlos Marx transformó las relaciones económico-sociales y Sigmund Freud revolucionó las teorías de la sexualidad humana.

## Conclusiones:

Por lo que respecta a la CRÓNICA este trabajo cumple con los señalamientos que hacen los autores consultados: sigue un orden cronológico, el tema no ha perdido actualidad. Constantemente se suscitan eventos en todo el mundo que mantienen presente el tema del judaísmo.

Aún con todo lo perfectible que este trabajo pueda ser me parece que es interesante, aborda el tema desde varios ángulos, está bien documentado, y al hacer una narración sencilla evita que sea aburrida para cualquier lector. Responde a las preguntas que los autores consultados consideran que debe de responder la crónica; el qué, cómo, cuándo, dónde y quién.

De todos los autores citados en el primer capítulo decidí seguir la línea que los periodistas Rubén Leñero y Carlos Marín, marcan para una crónica informativa. Opté por ellos por que no son sólo teóricos del periodismo sino periodistas en activo, con mucha experiencia en revistas y diarios.

Me parece importante recalcar que, por ser este un trabajo de investigación para optar por un título universitario, se tuvieron que incluir algunos apartados que una crónica no tiene, como el índice, introducción, conclusiones, pies de página, bibliografía y hemerografía .

## Bibliografía

Abruch Linder Miguel, Algunos Aspectos del Antisemitismo en México, México 1971, Tesis: UNAM, FCPS, Lic. en Sociología.

Allport, G.W., La Naturaleza del Prejuicio, Bs. As., Argentina Ed. Universidad de Bs. As., 1962

Aguinis, Marcos, La gesta del marrano, México, Ed. Planeta, 1993, 446 p.

Antín, Felipe, Vida y Muerte de la Inquisición en México, México, Ed. Posada, Colec. DUDA, 1973, 188 p.

Avilés Solís, Carmen, Cruz Alcalde Ma. de los Ángeles, Gutiérrez González Emma, Antología para la Materia de Géneros Periodísticos II, Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, semestre 2000-2

Baena Paz, Guillermina, Instrumentos de Investigación, México, Editores Unidos Mexicanos, 1985, 134 p.

Blanco, José Joaquin, Un chavo bien helado, Crónicas de los años ochenta, México DF, 1990, Ed. Era, p. 236

Bokser, Judit, El Movimiento Nacionalista Judío, el Sionismo en México 1922 - 1947, México 1991, Tesis UNAM, FCP y Soc, Doctorado en Ciencias Políticas.

Bosch García, Carlos, La Técnica de Investigación Documental, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, 69 p.

B. Liebman, Seymour, Los Judíos en México y América Central, México, Ed. Siglo XXI, 1971. 481 p.

B. Liebman, Seymour, Réquiem por los olvidados: Los judíos españoles en América 1493 – 1825, Madrid, España, Ed. Altalena, 1984

Buendía, Manuel, Pensamiento y Acción de la Derecha Poblana, Cuadernos de Comunicación Crítica, México, Ed. U.N.A. de Puebla – Fund. M. Buendía A.C., 1987, 96 p.

Buendía, Manuel, Ejercicio Periodístico, México, Ed. Oceáno, 1985, 206 p.

Campbell Federico, Periodismo Escrito, México, Ed. Ariel, S.A., 1994, México, Ed. Ariel, 1970



Cattan, Henry, Palestina, los árabes e Israel, México, Ed. Siglo XXI, 3ª edición, 1987. 398 p.

Cobban, Helena, La Organización para la Liberación de Palestina, México, Ed. F.C.E., 1989, 571 p.

Dabbah Askenazi, Issac, Esperanza y Realidad. Raíces de la Comunidad Judía de Alepo en México, México, Ed. Libros de México, 1982, 332 p.

Del Valle Arizpe, Artemio, Inquisición y Crímenes, México, Ed. Diana p. 218

Fagoaga, Concha, Periodismo Interpretativo el análisis de la noticia, Barcelona, España, Ed. Mitre, 1982, 127 p.

Feldman, Reisner et al, Reportaje, México, Ed. Editores Mexicanos Unidos, Colec. Testimonios del siglo XX, 1985, 105 p.

Ford, Henry, El Judío Internacional. México, Ed. Epoca, 6ª edición, 398 p.

Friedman, Georges, ¿El Fin del Pueblo Judío?, México, Ed. F.C.E. Colecc. Popular, 1979, 356 p.

Gojman de Backal, Alicia, Los Conversos en la Nueva España, México. U.N.A.M., E.NE.P. Acatlán, Serie Nuevos Cuadernos de Apoyo a la Docencia, 1978, 235 p.

Gojman de Backal, Alicia, La Presencia Judía en México, México, Difusión Cultural U.N.A.M., 1987, 122 P.

Hernández Michel, Susana et al, Lecciones sobre Metodología de las Ciencias Sociales, México, Ed. U.N.A.M., 1985, 315 P.

Islamic Propagation Organization, Jewish Conspiracy, the protocols of the Learned Elders of Zion, Tehran, Iran, Ed. Sepehr, 1985, 175 p.

Itzigsohn, José A., Una Experiencia Judía Contemporánea, Bs. As., Argentina, Ed. Paidós, 1969, 210 p.

Jonson, Paul, La Historia de los Judíos, México, Ed. Javier Vergara, 1988

Kamen, Henry, La Inquisición Española, México, Ed. Grijalbo, 1972

Krause, José, Un Judío en México Opina, México, Ed. Hasefer, 1970, 235 p.

Lacalle, José Ma., Los Judíos Españoles, Barcelona, Española, Ed. SAYMA, 1961

Leñero, Vicente y Carlos Marín, Manual de Periodismo, México, Ed. Grijalbo, 1986, 315 p.

Ledwig, Emil, Los Judíos bajo la Inquisición en Hispanoamérica, Bs. As., Argentina, Ed. Dedalo, 1960

Lewin, Boleslao, La Inquisición en Hispanoamérica, Bs. As., Argentina, Ed. Paidós, 1967, 285 p.

Lewin, Boleslao, La Inquisición en Hispanoamérica, judíos y protestantes, Bs. As., Argentina, Ed. Paidós, 1967

Lombardo T. Vicente, El Neonazismo, sus características y peligros, México, Ed. U.N.A.M., 1960

Loya Sergio, Manual de Estilo de Proceso, Ed. CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V., México DF, 2009, p. 188

Marcu, Valeriu, La expulsión de los judíos de España, Bs. As. Argentina, Ed. M. Gleizer, 1945

Martin Vivaldi, Gonzalo, Géneros Periodísticos, México, Ed. Prisma, S.A. p. 395

Martínez Albertos, José Luis, Redacción Periodística (Los estilos y los géneros en la prensa escrita), Barcelona, España, A.T.E., 1974, 254 p.

Memmi, Albert, Jews and Arabs, Chicago, E.U.A., Ed. J. Philip O'Hara, Inc., 1975, 220 p.

Malraux, Clara, La Civilización del Kibbutz, Barcelona, España, Ed. Labor, S.A. 1968

Monsivais, Carlos, A ustedes les consta, Antología de la Crónica en México, Ed. Era, México DF, 1995 p. 546

Moscona Nissim, Alberto, Origen del Desprecio al Judío, México, Ed. Magenta, S.A. de C.V., 1989, 158 p.

Pardinas, Felipe, Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, Bogota, Colombia, Ed. Siglo XXI, 1980, 212 p.

Porcel, Baltazar, Los Chuetas Mallorquies, siete siglos de racismo, Barcelona, España, Ed. Barral, 1971, 132 p.

Poniatowska Elena, Nada, nadie las voces del temblor, México DF, 1988, Ed. Era, p. 311

Ralsky de Cimet, Susana, La Identidad Etnica Minoritaria, UNAM, FCP y Soc. México Tesis

Rio Reynaga, Julio del, "El Reportaje, el género periodístico del siglo XX" Revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas, Año X, Oct. – Dic. De 1964 núm. 38

Rojas Avendaño, Mario, El Reportaje Moderno, Antología, México, F.C.P. y Soc., U.N.A.M., 1976, 228 p.

Rojas Soriano, Raul, Guía para realizar investigaciones sociales, México, U.N.A.M., 8ª edición, 1985, 145 p.

Rozitchner, Leon, Ser Judío, Bs. As., Argentina, Ed. La Flor, 1988, 111 p. 107

Ruvinskis, Miriam, Persecución Judía en México, México, Ed. Posada, 155 p.

Sarkis, Mikel Jeitami, En Líbano los mártires nunca mueren, México, Ed. Latino-Arabe, 2ª edición, 1984, 207 p.

Secretaria de Gobernación, Procesos de Luis de Carbajal (El Mozo), México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935

Schvartzman, Pablo, Judíos en América, Bs. As., Argentina, Ed. Instituto Amigos del Libro, 1963

Souraski, León, Historia de la Comunidad Israelita de México 1917-1942, México, Imprenta Moderna Pintel, S.A., 1965, 291 p.

Seligson Berenfeld, Silvia, Los Judíos en México, México, Ed. Escuela Nacional de Antropología, 1975, 258 p.

Thomas Walsh, William, Personajes de la Inquisición, trad. de Isabel de Ambiu, Madrid, España, Ed. ESPASA, CALPE, S.A. 1963

Toro, Alfonso, La Familia Carbajal, México, Ed. Patria, 1944, 2do. Vol.

Toro, Alfonso, Los Judíos en la Nueva España, México, Archivo General de la Nación – F.C.E. 2ª Ed. 1982, 373 p.

Tsur, Jacobo, El Sionismo, la epopeya de un pueblo, Madrid, España Ed. Aguilar, S.A., 1980, 149 p.

Tsur, Jacobo, La Rebelión Judía, Bs. As., Argentina, Ed. Paidós, 1972 Colección Divulgación México, I.N.A.H., 1986, 189 p.

## Hemerografía

1. Pesseah Micha, Marcos Raúl  
“Judíos Mestizos en Tres Comunidades: Hidalgo, Guerrero y Distrito Federal”  
Congreso Anual de la Asociación Americana de Antropología”  
Noviembre, 1974
2. “Plan Judío para Arruinar a México”  
Los Agachados  
Ed. Posada  
México, D.F.  
Año VIII – No. 244 – 25 de febrero, 1976
3. Schwartz, Moshe M.D et al  
“Application of Orthodox Jewish Law to Reproductive Medicine”  
Scientific Articles  
Division of Reproductive Endocrinology, Department of Obstetrics and  
Gynecology, Columbia University College of Physicians and Surgeons  
Estados Unidos de Norteamérica, Nueva York  
Vol. 33, No. 5, mayo de 1980
4. “El Problemático País de Sion”  
Contextos  
Secretaría de Programación y Presupuesto  
Subsecretaría de Evaluación  
México, D.F.  
No. 25, 25 de junio – 1º de julio de 1981
5. Sembrador, Pedro  
“El Gran Inquisidor: ¡Torquemada!”  
México, D.F.  
Sociedad E.V.C.  
6ª edición, 1982
6. Bell, Andrew  
“Against Racism and Fascism in Europe”  
Socialist Group European Parliament  
Octubre, 1986
7. Appendini, Guadalupe  
“Nace la Asociación Judío-Mexicana de Amigos de la Universidad Nacional.”  
Excélsior  
México, D.F.  
30 de octubre de 1986  
B1, 3

8. Appendini, Guadalupe  
“El Holocausto, que se inicio hace 45 años, Conmemorado por el Dr. Avni”  
Excélsior  
México D.F.  
26 de abril de 1987
9. Appendini, Guadalupe  
“El Dr. Avni Habló Sobre el Holocausto al Recordarse ese día”  
Excélsior  
México, D.F.  
29 de abril de 1987  
B-1, 8
10. “El 11 de Mayo Carpizo Inaugurará las Jornadas Judías”  
Excélsior  
México, D.F.  
29 de abril de 1987  
Suplemento “La Cultura al Día” p.3
11. Shabot, Esther  
“Los Judíos Sefaradim ¿a favor o en contra de la paz?  
Kol Tzioni (Organo Informativo de la Federación Sionista de México, A.C.)  
México, D.F.  
Año 1, No. 5, Mayo 1987  
p. 1, 4
12. “Simon Askenazi”  
Excélsior  
México, D.F.  
15 de julio de 1987  
A-4, 41
13. Riva Palacio Raymundo  
“Grupos Secretos y Violentos de Extrema Derecha han Hecho de Guadalajara su Base”  
Excélsior  
México, D.F.  
15 de febrero de 1988  
A-5, 30, 37
14. Casas Ordóñez, Hermenegildo

- “La Grandeza y Tragedia que fue España”  
C.D.I. (Centro Deportivo Israelita) revista  
Trimestral  
México, D.F.  
Octubre – Diciembre, 1988  
p. 18 – 19
15. Díaz de León, Raquel  
“Joven Dramaturgo Mexicano Ganó un Premio Internacional con su Obra Sobre los Hebreos”  
Excélsior  
México, D.F.  
18 de octubre de 1988  
B-9, 11
16. Birnbaum, Pierre de Le Monde  
“Ya es tiempo de “Regenerar” a los Judíos, Proclamaba el Abate Gregoire en 1788”.  
Excélsior  
México, D.F.  
12 de noviembre de 1988  
A-6, 7
17. Moshinsky, Marcos  
“Impresiones de Viaje”  
Excélsior  
México, D.F.  
19 de diciembre de 1988  
A-7-8
18. De Der Spiegel 2ª parte  
“Una Conjura de Silencio Envuelve la Época de Esplendor del Nazismo”  
Excélsior  
México, D.F.  
26 de abril de 1989  
A-2, 7
19. Kuntz, Sandra y Juan Sánchez  
“Heidegger en la Universidad del Nazismo”  
La Jornada Semanal  
Semanal  
Nueva época No. 12 3 de septiembre de 1989  
p. 18 - 41
20. “Entregó la Asociación Mexicana Judía Becas a Niños del DIF”  
Excélsior  
México, D.F.

22 de noviembre de 1990  
2ª parte Sec. A

21. "El Legado Sefaradí" Libro de W. Samelson  
Excélsior  
México, D.F.  
30 de noviembre de 1990  
3ª parte Sec. B p. 17
22. "Condena Todo lo que se Parezca al Nazismo"  
Excélsior  
México, D.F.  
26 de marzo de 1991  
A 12
23. Achenbach, Joel  
"El Holocausto, uno de los Juegos de Computadora Neonazi en Alemania"  
Excélsior  
México, D.F.  
2 de mayo de 1991  
4ª parte Sec. A
24. "Racism's back"  
The Economist  
Inglaterra, Londres  
No. 7733 16 de noviembre de 1991  
p. 15 - 16
25. Vallejos, Juan  
"1992 Conmemorará España la Expulsión de los Judíos"  
Excélsior (suplemento)  
México, D.F.
26. Giampietro, Alvaro  
"El Rebrote del Neonazismo en Alemania Pone en Alerta a 30 mil Judíos Sobrevivientes"  
Excélsior  
México, D.F.  
Octubre de 1992
26. "En el Poblado Mexiquense de San Antonio Agua Bendita, la Comunidad Judía de México Contribuye para que se Haga la Luz"  
Excélsior  
México, D.F.  
8 de abril de 1993  
B 6, 7

27. ANSA  
"Ultraderechistas Destruyen Bares en Amberes"  
Excélsior  
México, D.F.  
20 de abril de 1993  
A2
28. AFP  
"Piden Borrar Figurativos del Vocablo Judío"  
Excélsior  
México, D.F.  
20 de abril de 1993  
C4
29. Appendini, Guadalupe  
"270 Kibbutzim Existen hoy en Todo el País"  
Excélsior  
México, D.F.  
26 de abril de 1993  
B1, 6
30. "Diálogo Judeo-Cristiano para Recordar 40 Años de Peregrinar"  
Excélsior  
México, D.F.  
23 de octubre de 1993  
B-1, 3
31. Longi, Ana María  
"México, Tierra Firme, no una Isla en la Historia Judía"  
Excélsior  
México, D.F.  
23 de octubre de 1993  
2C, 4
32. Kleinberg, Raquel  
"Educación judía a las puertas del siglo XXI"  
Keshet (Órgano Independiente de Información Judeo Mexicana)  
Bimestral  
México, D.F.  
10 DE DICIEMBRE, 1993  
p. 9
33. Mansland, Tom



- “Israel, Exporting Extremism”  
Newsweek  
Semanario  
Estados Unidos de Norteamérica  
27 de noviembre de 1995  
p. 47
34. Braun, Mónica  
“Cultura Judía en México: una estrella en doce trazos”  
Viceversa  
Mensual  
México, D.F.  
No. 39 Agosto de 1996  
p. 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18
35. Reportaje especial: la (in)tolerancia en México  
Viceversa  
Mensual  
México, D.F.  
No. 41 Octubre de 1996  
p.2 – 10, 12 - 17
36. Siano, Lola  
“Matrimonio Mixtos”  
Keshet (Enlace – Órgano Independiente de Información Judeo-Mexicana)  
Quincenal  
México D.F.  
15 de febrero de 1997  
p. 15
37. Treviño, Everardo  
“La Jerusalem española en la colonización del Nuevo Reino de León”  
Keshet  
Quincenal  
México, D.F.  
15 de febrero de 1997  
p. 19
38. Appendini, Guadalupe  
“Proclamado el Estado de Israel en 1948, fue Necesaria una Guerra Para que ese Pueblo Tuviera Soberanía”  
Excelsior  
México, D.F.  
12 de mayo de 1997  
B1, 4
39. Appendini, Guadalupe

- “Libertad de Cultos en Todo el País”  
Excélsior  
México, D.F.  
12 de mayo de 1997  
B1, 3
40. Uribe, Jorge  
“Allanan Enclave Alemán Chileno; Buscan a Paul Schaefer”  
Excélsior  
México, D.F.  
25 de marzo de 1998  
A2, 23
41. Whitney, Craig R.  
“Difícil, un Neo nazismo Alemán Similar al de 1993: Cohn-Bendit”  
Excélsior  
México, D.F.  
26 de abril de 1998  
A2, 3
43. Atamoros, Noemi  
“Más de 6 millones de Judíos Vivían en España en 1492”  
Excélsior  
México, D.F.  
8 de abril de 1999.  
B1, 8
44. Mergier, Anne Marie  
“Los Palestinos, Vivir en la Ignominia”  
Proceso No. 1245  
Semanal  
México D.F.  
10 de septiembre del 2000  
p. 53 - 70
45. “Judíos vs. Proyecto de Jodie Foster”  
El Universal  
México D.F.  
8 de octubre del 2000  
E1